

cuando alude a la actitud vergonzosa de los que durante la rebelión "esperaron a ver de qué lado caían las pesas", lo hace sin acrimonia y sin crueldad. Encarece la gravedad del delito de la Generalidad; sabían los rebeldes que fracasarían; que, si el movimiento hubiera triunfado, la dirección hubiera ido a parar a otras manos; que, con su gesto, colocaban a España en una situación internacional desastrosa. Pero el Gobierno respeta y hace respetar la ley, y la derogación del Estatuto sería anticonstitucional. Propone el restablecimiento de un régimen provisional en Cataluña, reclama para el Gobierno el nombramiento del gobernador, y cree que al Gobierno corresponde, también, la iniciativa de nuevas elecciones en la región catalana y de restablecimiento del régimen transitoriamente suspendido.

El señor Gil Robles repite los principales conceptos de su discurso de la otra tarde: que nombre el Gobierno a su representante en Cataluña, que conserve también la iniciativa de las elecciones, pero que la proposición de esto último sea traída a las Cortes, que ellas sean las que decidan, porque ellas son

las que recogen ahora las facultades delegadas en la Generalidad. Para el señor Gil Robles, esa futura decisión del Parlamento no ha de ser más que un episodio de una política general, una parte de un plan más vasto, coordinado y metódico, que consiste en "la total estructuración del Estado español, de la región catalana y del resto de España".

Los señores Cambó y Goicoechea insisten en puntos de vista ya conocidos. Recuerda el jefe de la Lliga que el respeto de la ley es lo que da estabilidad a las sociedades, y cree que la rebelión hubiera sido más permisiva si hubiera tenido carácter social y no político. El señor Goicoechea estima que lo que el Gobierno intenta es derogar el Estatuto sin derogarlo.

Los diputados se han acomodado, unos de buena gana y otros con dificultad, a lo que el nuevo Reglamento dispone. Sin éste, la discusión del voto particular del señor Maura hubiera quedado ayer por concluir. Con la aplicación del Reglamento pudo comenzarse la del voto particular del señor Trias de Bes. Se dicen las mismas razones en menos tiempo y con más orden.

La sesión

A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor ALBA, y había pocos diputados. Desanimación en tribunas. En el banco azul, el ministro de Estado.

Aprobada el acta se lee el despacho ordinario.

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara de la muerte del diputado radical aragonés don Basilio Paraiso, hijo de una gran figura republicana. En nombre de la minoría radical habla el señor PEREZ MADRIGAL. En nombre de los agrarios se adhiere al sentimiento del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, y en nombre de Renovación Española el señor FUENTES PILA. Por los regionalistas catalanes habla el señor CASABO, y por Unión Republicana el señor ALONSO. El señor PEDREGAL representa a la minoría liberal democrática, y el señor CASANUEVA a la popular agraria. El MINISTRO DE MARINA se asocia al duelo en nombre del Gobierno y da las gracias a todos en representación del partido radical. Se pasa al

Orden del día

Se aprueba definitivamente la ley que concede créditos por valor de 608.000 pesetas para satisfacer un plus extraordinario a los soldados y a la relativa a la Diputación foral y provincial de Navarra.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre exacción de arbitrios en la zona marítimo-terrestre.

A otro dictamen de Trabajo, relativo a la cologación forzosa de los agentes de seguros, hay un voto particular del señor GALLART. Se rechaza una enmienda del señor RUIZ PEREZ AGUILA, y otra del señor MARCO MIRANDA. Ninguno de los diputados citados está presente.

El señor GALLART (Lliga) mantiene un voto particular al artículo 2.º, para pedir la supresión de un párrafo. El presidente de la Comisión, señor ROIG IBAÑEZ, contesta y rechaza el voto. Son rechazadas nuevas enmiendas, y sin discusión, se aprueba la ley, que tiene 10 ar.ículos.

Las fuerzas navales

Se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques se tendrá sobre las armas a 20.000 marineros.

Se opone el señor CARRANZA, al que

se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques se tendrá sobre las armas a 20.000 marineros.

Se opone el señor CARRANZA, al que

se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques se tendrá sobre las armas a 20.000 marineros.

Se opone el señor CARRANZA, al que

se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques se tendrá sobre las armas a 20.000 marineros.

Se opone el señor CARRANZA, al que

se discute el dictamen de la Comisión de Marina sobre fijación de las fuerzas navales para 1935. Para atender a los buques se tendrá sobre las armas a 20.000 marineros.

contestan el señor PEREZ MADRIGAL y el MINISTRO DE MARINA.

El artículo 7.º de esta ley tiene la siguiente redacción:

Art. 7.º El ministro de Marina queda autorizado, siempre que las necesidades del servicio lo requieran, para sustituir unos individuos por otros en todas clases y categorías en las dotaciones de los buques, aumentar o disminuir éstas, según los servicios lo exijan, dentro de los créditos totales asignados en el presupuesto para fuerzas navales, así como para comprar, cuando lo aconsejen las necesidades del curso del ejercicio, a los gastos que afecten a los créditos antes mencionados, a los que ocasionen las atenciones de las Bases navales secundarias y puertos de refugio, a las dotaciones y armamentos de los buques que se adquieran en España o en el extranjero, a la inspección y vigilancia de las obras y a la instrucción del personal en los astilleros y fábricas.

El señor SOLE DE SOJO (Lliga) pide en un voto particular que sea suprimida la segunda parte del artículo, desde las palabras "así como para atender con las economías". (Hay en las tribunas una gran animación.)

El señor SOLE cree peligroso que las economías sean administradas por el ministro. El MINISTRO declara que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta, pero dice que se ata de pies y manos a los ministros y no se tiene la debida confianza en la Marina de guerra. Declara que llevará el presupuesto al artículo de la ley de Presupuestos. El artículo queda aprobado, con la supresión solicitada. La ley queda aprobada, pendiente de aprobación definitiva.

Se pasa a discutir la ley de

Arrendamientos de fincas rústicas

El señor MAROTO (agrario) consume un turno en el debate de totalidad de esta ley. (Está en el banco azul el ministro de Agricultura.)

(Preside el señor Casanueva.) No se entiende al orador, que se expresa en voz muy baja.

Otro turno consume el señor RODRIGUEZ JURADO, que felicita efusivamente al ministro de Agricultura y a la Comisión parlamentaria por su actividad en el ejercicio de su cargo. (Entra el jefe del Gobierno.) Alaba el proyecto, pero a los ministros y no se tiene la debida confianza en la Marina de guerra. Declara que llevará el presupuesto al artículo de la ley de Presupuestos. El artículo queda aprobado, con la supresión solicitada. La ley queda aprobada, pendiente de aprobación definitiva.

Se pasa a discutir la ley de

Arrendamientos de fincas rústicas

El señor MAROTO (agrario) consume un turno en el debate de totalidad de esta ley. (Está en el banco azul el ministro de Agricultura.)

(Preside el señor Casanueva.) No se entiende al orador, que se expresa en voz muy baja.

Otro turno consume el señor RODRIGUEZ JURADO, que felicita efusivamente al ministro de Agricultura y a la Comisión parlamentaria por su actividad en el ejercicio de su cargo. (Entra el jefe del Gobierno.) Alaba el proyecto, pero a los ministros y no se tiene la debida confianza en la Marina de guerra. Declara que llevará el presupuesto al artículo de la ley de Presupuestos. El artículo queda aprobado, con la supresión solicitada. La ley queda aprobada, pendiente de aprobación definitiva.

Se pasa a discutir la ley de

más perfectas, debe subsistir, pero modificadas, sobre todo en cuanto a renta, plazo, mejoras y retracto.

Cuando eso no sea factible, debe transformarse o por la aparcería convenida, o por el acceso del colono al dominio, impuesto por la ley. Manifiesta, contra lo afirmado por el señor Rodríguez Jurado, que el arriendo es excelente instrumento para preparar el acceso al dominio, porque adiestra en la técnica y la administración al colono y hace nacer en éste la vocación y el afecto a la finca que llevó arrendada.

Testimonio de cómo el advenimiento de los colonos al dominio no daña a la economía, es el caso de Dinamarca.

El régimen provincial de Cataluña

Habla el JEFE DEL GOBIERNO: Declara que el debate ha tomado ya todos los altos vuelos necesarios y solamente queda que el Gobierno fije su posición. No necesita para ello de mucho tiempo. Quiere atenerse a la claridad, la verdad y la lealtad.

Tiene que recordar a todos los principios de la cuestión y sus fundamentos de derecho. El Gobierno representa el respeto a la ley y la voluntad de hacerla respetar. Nada altera tanto mi conciencia, dice, como el pensar que mi postura de rebeldía pueda hacer pensar a nadie que ahora o nunca intento burlar la ley. Tengo esa preocupación en momentos de tanta dificultad y quiero, como hombre representativo, dar siempre buen ejemplo.

Recuerda el artículo 11 de la Constitución que concede el derecho a la creación de las regiones autónomas. Los estatutos, aprobados por el Parlamento, quedan bajo su protección, según frase textual de la Constitución misma.

Este es el estado de derecho antes del 6 de octubre. El Estatuto tiene en su artículo 18 el precedente de su reforma, pero en ningún texto legal se pone un hecho revolucionario que pudiera dejar en huelga al mismo Estatuto. Esto no lo podía prever el legislador, que esperaba que los Estatutos tuvieran su mejor defensa en los beneficiarios.

El estado de derecho

El estado de derecho era la Generalidad, con su presidente, su Consejo ejecutivo y su Parlamento. Pero viene luego el hecho, la subversión, y desaparece de hecho el presidente y el Consejo. La Asamblea parlamentaria queda marica. La Generalidad hoy no subsiste y el Estado tiene que acudir a cubrir una necesidad de la que no es responsable.

El proyecto del Gobierno no cierra la puerta a ninguna posibilidad de inteligencia. Hay una cosa en la que no puede ceder el Gobierno, y es, no sólo el derecho de nombrar un representante suyo para la presidencia de la Generalidad, sino también el momento de restaurar la vida catalana en el Estatuto.

El Gobierno no puede tener otra posición, y así lo exige mi propia formación, dice el orador. Recuerda su historia, en Cataluña y dice que cree en la necesidad de la autonomía catalana. Las demás regiones tienen abierto el camino para lograr la misma autonomía.

Necesidad legal del Estatuto

Mantengo la necesidad legal del Estatuto de Cataluña. Sé que hay enfrentados muchos estados sentimentales, pero digo las cosas como las siento. No puedo proceder de otra manera, porque lo impide la Constitución y porque para retomar el Estatuto hay que acudir a su articulado mismo.

Vengan las propuestas y reformas que se quieran, pero no nos pongamos definitivamente enfrente de las aspiraciones de una región, a la que ya se aspira reconocido personalmente. En lo ocurrido en Cataluña ha habido un segundo fondo importante: ciertas penurias económicas de los radicales, de los mediterráneos. La responsabilidad de los autores es muy grave, pero no podemos castigar a un pueblo, Cataluña no ha hecho esa subversión. (Rumores. Pide la palabra el señor Primo de Rivera.)

Recuerda que ha sido siempre diputado por Barcelona, y ha procurado reconocer y amar a Cataluña, aunque no ha encontrado casi nunca correspondencia. No me apartaron desdenes, dice. Conozco bien a Cataluña, y sé que quienes apoyaron más a otros partidos que al radical republicano nacional. Aquel régimen nos persiguió, y en Cataluña se nos consideró como forasteros. Que nadie se dé por aludido. Yo ahora estoy con todos los que mantienen la necesidad de la autonomía para Cataluña. (Rumores.)

El conglomerado de la Esquerra

Recuerda que en 1901 fué elegido diputado por primera vez, y tuvo la fortuna de recoger en su partido la mayor parte de los antiguos partidarios de la violencia. Tal vez por su peso, el partido radical no fué entonces un partido de clases medias. Relato cómo después faltó el partido radical, españolista, y se pudo formar la avellanada de la Esquerra, en la que había muchos hombres de derechos. Muchos que habían estado en mi partido; otros, que no estuvieron en ninguno; otros que estuvieron en todos. (Risas.)

No tenía un ideal aquel conglomerado. Llevaba en sus entrañas aquella parte pequeña separatista y aquella otra porción de fracasados de todos los partidos, que vieron allí una fácil colocación para sus ambiciones personales.

No había una unidad. Los más audaces, los más sinceros, aunque fueran los menos, arrastraron a todos. Desde el primer momento, la Generalidad atendió al separatismo, más que al bien común. Aquí se notaba eso menos; allí se pregonaba más.

Si no me lo vedara el respeto a los que están bajo la acción de la justicia, yo desbarataría muchas cosas grandes y pequeñas, que convenían a cualquier jefe de que allí esperaban a ver dónde caían las pesas para tomar partido. (Muy bien.)

Esos señores de la Esquerra se lanzaron a un movimiento que sabían había de fracasar, y estaba condenado a que el Estado no hubiera tenido medios, todo hubiera caído en tales manos, que a todos nos hubieran avergonzado.

Para avergonzarnos no les faltaban, sin embargo, otros motivos. Sigue diciendo que las Cortes podrían

En 1850, el 57,50 por 100 del suelo era arrendado, y el resto, de explotación directa. Por leyes posteriores se llega a un 94,80 por el cultivo directo. La crisis económico-agraria actual de ese país no se produce sino por otras causas, cuando en 1931 se cierra la exportación para ese país, que incurrió en el error de hacer una propiedad no pequeña, sino monocultora y mercantilizada en exceso.

Se dirige al ministro pidiéndole la discusión simultánea de ambos proyectos, de arrendamientos y acceso a la propiedad, por su íntima relación. (El ministro hace gestos de asentimiento.) Se suspende este debate, y se pasa a discutir el dictamen relativo a

Lo que espera el Gobierno

Explica cómo el Gobierno no ha querido extremar la represión en Cataluña, para no abrir un abismo de odio. Cuando pase el tiempo, el Gobierno elegirá el momento y entonces habrá en Cataluña un profundo sentimiento patriótico. Esto no se puede asegurar ni ahora, ni lanzada a una medida de hostilidad. Se suele hablar con horror, un tanto exagerado, del pasado bienio, ¿qué diréis si por causa de él pidieran algunos aquí la anulación de la Constitución?

El señor TEJERA (tradicionalista): Nosotros la pedimos.

El señor LERROUX: Yo me refiero a personas de solvencia política. (Muy bien, rumores. Protestas.)

Sigue el JEFE DEL GOBIERNO enunciando los puntos de su proyecto. Si las circunstancias impidiesen realizar este proyecto, tenéis el otro camino, en el que yo no os seguiré, el del artículo 18 del Estatuto.

Y nada más. He expresado mi pensamiento. Ahora tiene la palabra el Parlamento. (Aplausos de radicales y Lliga.)

Don Honorio Maura

Interviene, para rectificar, el autor del voto particular que ha dado origen al debate, don HONORIO MAURA. Dice al jefe del Gobierno que se ha erigido en abogado de malas causas, frente a la inmensa masa de la opinión española. Lo cierto es que Cataluña se ha sublevado y España ha estado a punto de perecer por culpa del criminal Estatuto. (Rumores.) A nosotros nos dejáis integrar la bandera de la unidad. (Denegación de los radicales.)

Dice el señor MAURA que él habla en nombre de España. (Gran protesta de los radicales, las izquierdas y la Lliga. Voces: Ese es el título de una comedia.)

Dice que los monárquicos no son enemigos de la autonomía. El señor MARTOS MOYA (radical): Su señoría es una paradoja. El señor MAURA: Pregúntesele su señoría al señor Iglesias, que está a su lado. (Risas.)

Pide que se derogue el Estatuto y sobre su solar se edifique de nuevo. Dice que a los dos meses de ocurridos los hechos, se habla de seriedad. La seriedad prolongada es el Montepío de las profetías. (Risas.)

Dice que el Estatuto ha desaparecido, y todo lo que no sea derogarlo será un crimen de lesa patria y un crimen con ensañamiento.

Replica de Lerroux

Habla de nuevo el señor LERROUX y dice al señor MAURA que no puede consentir que se llame a sí mismo al representante de España. Representará a la Monarquía, ¿y a qué Monarquía representa? ¿A la que perdió las Colonias y Monte Arruit? ¿A la que sus señorías no supieron defender? (Risas.)

¿Pues va aviada la Monarquía? Su señoría no es parlamentario y viene al Parlamento. Es conservador y pide que cesen las leyes. (Protesta el señor MAURA.) Su señoría ha querido decir que va a buscar las firmas para la reforma, está en su derecho. Pero el Gobierno no puede derogar así el Estatuto, ni las Cortes tampoco lo pueden hacer fuera de los trámites legales. He querido decir, no que el Estatuto no exista, sino que no existen sus órganos. Están en la cárcel, y aún no están todos los que deberían estar. (Risas.)

Afirma que la Constitución no permite más modo de reformar el Estatuto que la legal. (Aplausos.)

El voto es rechazado

Piden la palabra el señor Gil Robles y el señor Primo de Rivera, pero el presidente les advierte que el nuevo Reglamento no les permite intervenir. El Reglamento entra hoy en vigor. El presidente advierte que solamente se puede explicar el voto después de la votación. El señor PRIMO DE RIVERA: Pues cumpliremos el Reglamento, pero nos cargaremos a España. (Risas.)

Se procede a la votación nominal. Votan a favor del voto los monárquicos, tradicionalistas e independientes. Algunos diputados de la mayoría se ausentan del salón. En contra votan los radicales, la C. E. D. A., los liberales de izquierda y los agrarios. Al votar el señor CARRANZA (Renovación Española) dice: Si y cien veces sí. El señor IZQUIERDO JIMENEZ (antiguo radical) vota en pro. También vota en pro el señor ORTIZ DE SOLORZANO (C. E. D. A.).

El voto particular del señor Maura es rechazado por 133 votos contra 32. El jefe del Gobierno, lee desde la tribuna varios proyectos de ley y otros lee el ministro de Hacienda.

El señor Primo de Rivera

Continúa el debate, y el señor PRIMO DE RIVERA interviene para explicar su voto, hacer constar su protesta contra el acuerdo de la Cámara y decir al señor Lerroux que sus argumentos no han convencido a nadie, por

Normas para la distribución de auxilio a Asturias

De la primera entrega—diez millones—se destinará uno a las indigentes; indemnizaciones que llegan al 90 por 100 y no bajan del 50, en relación inversa de las fortunas. Se suspende la recaudación del impuesto sobre la renta en las Vascongadas. Un donativo en libros del Gobierno italiano a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo

Mañana, Consejo extraordinario para varios asuntos de interés

Asturias, el terrorismo en Cataluña, la lentitud de los procesos judiciales por los hechos revolucionarios o por atracos y delitos sociales; tales fueron los asuntos principales que abordó el Consejo de ministros de ayer. Según referencias de varios ministros, no se planteó, por lo menos a fondo, el tema de los debates relativos a Cataluña, llegó a dar cuenta de los extremos que iba a tocar en su discurso.

El terrorismo en general, y en especial el de Cataluña, es tema ligado con el de la lentitud de los procesos judiciales, y, en este orden de cosas, el Gobierno adoptó diversas medidas. En estas Cortes, en virtud de su soberanía.

Protesta de que el jefe del Gobierno haya hablado de castigar a la región de Asturias. Ningún diputado ha pasado en su mente. Hoy día, ni la legislación penal piensa en el castigo. Lo que queremos nosotros es no entregar un arma a una región de la que aún no sabemos su arraigo en la unidad de España. El mismo señor Lerroux ha dicho que a veces se sentía extranjero en Cataluña. Ahora le pasaría lo mismo si fuera a Cataluña. En nuevas elecciones nadie sabe quién puede ganar. Cada dos o tres años España va a ver su peligro su unidad.

Lo que haremos ahora es un aplazamiento, como siempre se viene haciendo. Dentro de poco estará resucitado el Estatuto, y sin disculpa algunos tendremos todos los riesgos en el futuro. Os habéis retorcido el corazón. España entrará algún día a retornarnos a todos el pescuezo. (Aplausos.)

El PRESIDENTE: Pueden los diputados estar tranquilos. (Risas.)

El señor Gil Robles

Interviene el señor GIL ROBLES. Tiene que decir dos palabras en nombre de su minoría, a la vista de lo que se ha dicho y ha ocurrido hoy.

Decía el jefe del Gobierno que es preciso que el representante en Cataluña sea nombrado por el Gobierno. Estamos conformes con esta idea, y retiramos nuestro voto particular. Sin embargo, es claro que en un régimen parlamentario las facultades que se concedan en materia soberana tendrán que ser otorgadas por las Cortes. (El señor LERROUX: Conformes.)

El Parlamento español, soberano, tiene ahora la soberanía en Cataluña de un modo provisional. Este es el sentido de nuestro voto negativo ante el voto del señor Maura. Yo no reconvinco a nadie. El señor Maura habla de patriotismo, pero nos hará el honor de reconocer nuestro patriotismo también. Su señoría entiende el amor a la patria de una manera; nosotros, de otra. Nosotros pensamos en recoger las potestades del Estatuto mientras llega la hora de reformar integralmente el Estatuto español.

El señor MAURA: España decidirá quién tiene la razón.

El señor GIL ROBLES: Muy bien. Así será. Lo que yo no hago es explotar el sentimiento y la pasión. Prefiero la razón. Si fracasamos nosotros, su señoría triunfará. Pero dejemos trabajar con nuestro sistema. España decidirá que para servir a ella es por lo que actuamos así. (Aplausos de radicales, Ceda y agrarios.)

El señor Cambó

Habla el señor CAMBO y dice que su minoría ha votado contra el voto del señor Maura, en primer lugar, porque ellos son autonomistas, y después, porque son conservadores y no quieren nunca vulnerar la ley.

Se quiere derogar un Estatuto para empezar a redactar otro. ¿Cree el señor Maura que se puede hacer eso ahora, cuando vamos a tener que decidir el devenir de España? No creemos ahora problemas innecesarios.

La revuelta de la Generalidad no puso en peligro a España. Estaba conectada con una revuelta general. En 1909, 1917 y 1919 no había Estatuto y aquellas revueltas sociales duraban días y semanas. De no existir el Estatuto el día 5, la revuelta catalana hubiera durado muchos días. Y pregunto a los diputados de Valencia, ¿qué hubiera ocurrido en Valencia tres días después? ¿Qué hubiera ocurrido en toda España? (Aplausos.)

El señor Goicoechea

Interviene el señor GOICOECHEA. Dice que el señor Gil Robles se ha quedado con la razón. Cuando el señor Maura, en junio, usaba un lenguaje tan semejante al del señor Lerroux, sólo los monárquicos pidieron energía ante el problema catalán. A los tres meses los hechos les dieron la razón. ¿Qué Dios que este exceso de sentimentalismo no haya que recordarlo dentro de otros tres meses!

Niega que el Estatuto no pueda ser derogado. Los señores Lerroux y Cambó han dicho eso, pero han admitido a introducir las reformas que querían. ¿Dónde consta en el Estatuto el nombramiento de un gobernador? ¿No es eso derogar el Estatuto? ¿Cómo va a reservarse el Gobierno la facultad de convocar elecciones? La opinión verá en ello un afán de conservar un equilibrio de fuerzas políticas en Cataluña, sacrificando a la región catalana.

Dice que el hecho de que con la Esquerra estuvieran aliadas unas fuerzas nacionales no tranquiliza a nadie, porque ya ocurrió en el Pacto de San Sebastián.

Hay un voto particular del señor TRIAS DE BES (Lliga), que defiende su autor, manifestando que, en realidad, su discurso ha sido contestado de antemano.

A mitad del discurso dan las nueve, y el señor Alba suspende el debate y levanta la sesión.

(La información política de Pasillos, en 4.ª plana)

otro lugar publicamos el texto de un proyecto de ley, leído ayer en las Cortes y suscrito por el señor Lerroux como ministro de la Guerra, relativo a la reforma de varios artículos del Código de Justicia Militar. Se refieren a trámites y a recursos de reposición, pues al unificarse los procedimientos para variar el Código Militar, se ha producido cierta confusión, que origina el que los defensores lleguen a amontonar recursos.

—Esto—nos decía un ministro—no sólo da una sensación de lentitud, que se atribuye al Gobierno, sino que perjudica a muchos encartados que esperan la rápida sustanciación de tantos procesos para poder obtener su libertad. En el proyecto se ha querido mantener todo respecto a las garantías de la defensa.

También publicamos en otro lugar lo que se refiere a la extensión al fuero de Guerra de lo preceptuado en el decreto de restablecimiento de la pena de muerte.

Consejo extraordinario

Además de estas medidas, el Gobierno piensa ocuparse más fondo del problema del Orden público en Cataluña, y, a tal efecto, tratará del tema en el Consejo extraordinario que se celebrará mañana. Además de este tema tratará de la ley de Asociaciones, respecto a la cual el ministro del Trabajo repartió copias de un proyecto ampliado, de más de cien artículos, que llevará mañana, refundido en bases; de la ley de bases para la reforma de la Justicia municipal y del proyecto sobre Policía, ya redactado por el señor Vaquero, y de que damos cuenta, en líneas generales, en otro lugar.

También el ministro de Agricultura tuvo que demorar ayer el ocuparse de la revisión de censos de campesinos, por lo que respecta a la Región agraria.

También llevará al Consejo de mañana el señor Alzop unos proyectos referentes a los médicos forenses y a secretarios judiciales.

El crédito para Asturias.

De los diez millones que se otorgan como primer plazo para reparar los daños sufridos en Asturias, se destinará un millón para sustento, habitación y vestido de los indigentes. En cuanto a las indemnizaciones a las personas que hayan sufrido pérdidas materiales, se abiese un porcentaje que oscila del 90 al 50 por 100, en razón inversa al capital de las personas perjudicadas. Para aquellas personas que no tienen una fortuna superior a 100.000 pesetas, la indemnización es del 90 por 100 de la pérdida sufrida, y esta cifra va disminuyendo para los capitales superiores hasta el 50 por 100. En ningún caso la indemnización puede ser superior al medio millón de pesetas.

Para el reparto se nombró una Comisión, que presidirá el gobernador general de Asturias, y de la cual forman parte el delegado de Hacienda, el alcalde de Oviedo, el arquitecto de los servicios oficiales de Asturias y el presidente de las C. A. Agrícola y Cámara Urbana. Todos ellos actuarán asesorados de los alcaldes de las respectivas localidades.

Un ministro nos dijo que el crédito llegará inmediatamente y que ya se hacen gastos en Asturias, con cargo al mismo.

Se dio cuenta de la pretensión de publicar el periódico "Adelante", y los ministros coincidieron en que no era posible autorizarlo, pues pretendía ser el continuador de "El Socialista". Algún ministro dijo que sería preferible que saliera con este título, pues lo otro significaría o una burla al Gobierno o una hipocresía de éste al autorizarlo. Cuando están recientes los daños de la revolución no puede resurgir con otro nombre el diario que se había prohibido la salida para ayer.

El acuerdo fué unánime.

El Consejo

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó a las once y media de la tarde.

El ministro de Instrucción pública dijo que había repartido entre los ministros el informe del comisario general de Enseñanza en Cataluña acerca del régimen que ha de implantarse en aquella región.

El señor Vaquero que había leído al Consejo y repartido entre los ministros el proyecto de ley de reorganización de la Policía gubernativa, y que de madrugada daría a los periodistas cuenta de su alcance y contenido.

El ministro de Comunicaciones manifestó: —Habiendo acordado el Gobierno el día 15 la suscripción para la fuerza pública, contribuyó con una cantidad como tal Gobierno, y aunque no se ha fijado la cifra, creo que a cada ministro nos corresponden 500 pesetas. Como hoy es el tercer aniversario de la designación del Presidente de la República, el Gobierno encomendó al ministro de Estado que le lleve muestras de agradecimiento.

El Gobierno de Italia ha anunciado el envío de publicaciones para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, apreciación que, al parecer, será muy importante, pues el primer envío será de 500 volúmenes.

El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de una orden ministerial para suspender los efectos del decreto sobre la recaudación en las Vascongadas hasta que se resuelva sobre las Comisiones gestoras. Yo creo que se trata de esperar hasta que se designen las Comisiones gestoras que han de sustituir a las Comisiones de Hacienda.

El ministro de Estado ha informado implícitamente sobre el panorama internacional con motivo de los conflictos abiertos, exponiendo sus impresiones optimistas con respecto al asunto de Yugoslavia, que está en vías de conciliación, en virtud de una ponencia de la Glagolera. Igualmente ha expresado sus esperanzas de concordia en el asunto del plebiscito del Sarre.

Ha dado cuenta también el ministro de Estado de un proyecto en el que se aborda la cuestión de los derechos de exención para el personal diplomático. La Sociedad de Naciones ha comunicado al Gobierno español que ha visto con satisfacción el deseo de España de consignar un crédito para decorar nuestro salón en aquel organismo. Por propio designio de la Sociedad de Naciones será decorado el salón de la Secretaría de Vitoria.

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—El Patronato de los Bienes de la Compañía de Jesús de la Villa San José, incautada a la misma para establecer un ensayo de Escuela plurilingüe.

Decreto desestimando reclamación del Sindicato obrero católico de Jerez de la Frontera acerca de un edificio incautado

Llegan a Barcelona veinte jueces más

Se han hecho cargo de las causas actualmente en tramitación. Ha sido descubierta una falsificación de sellos de Correos. Se cree que los falsificadores cuentan con una amplia organización en toda España.

EL SEÑOR PITA ROMERO MARCHARA HOY A ROMA

(Cónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—Entre los aspectos más interesantes de la autonomía catalana para ver lo que ha sido en la práctica y lo que en el sucesivo debe ser, el Estatuto de autonomía de Cataluña destaca la obra de Venancio Gassol al frente del departamento de Cultura. Es un tema harto complejo para ser tratado a la ligera en una breve crónica, pero nos consta que en él pueden encontrarse multitud de aspectos a cual más interesante e insólito. La circunstancia de que existiera en Cataluña un núcleo numeroso de personas separatistas es una consecuencia de la enseñanza antiespañola que se ha dado protegiendo con una eficacia que salta a la vista.

El análisis de los departamentos de Cultura de los departamentos de Barcelona y de la Generalidad en estos tres años de autonomía es fácil comprobar cómo todos los esfuerzos del consejero (Gassol) han estado encaminados a ser los ideales de Estat Català. No hace mucho nos ocupábamos de la llamada autonomía de la Universidad de Barcelona. Estos días los promovimos del Instituto—con motivo de la última visita del señor Prieto Bances—en un asunto su queja y la denuncia que en muchos Institutos no se cumpliera el ordenado por la Constitución y el Estatuto respecto a que la segunda enseñanza haya de ser dada en catalán.

Más importante es lo que se refiere a la Enseñanza y al plan general del departamento. Con respecto a la Enseñanza, se da el intolerante abuso de que los maestros de Cataluña sean de dos castas: los del Estatuto que cobran sus sueldos con arreglo a la ley y los del Patronato especial que son pagados por el Patronato especial y constituido por autoridades catalanas—que, además de tener

mejores locales, cobran importantes sobresueldos con igual o menor trabajo. Esta anomalía subsiste aún.

Hay treinta y cuatro organismos dependientes del departamento de Cultura de la Generalidad y cada uno de ellos parece creado sin más obsesión que hacer catalanismo a todo trance. Para ello aprovechaban desde las reuniones de enseñanza doméstica con sus noventa señoras matriculadas para aprender a guisar en catalán, hasta el "Boletín de los Maestros", que hacía continua y persistente labor nacionalista. Es inconcebible el empeño que ponía la Generalidad por apartar el castellano de todas sus manifestaciones culturales. Hasta el "Comité de bilingüismo" no tenía otra misión que proporcionar a los maestros enseñanza gratuita del catalán, cosa, por otra parte, bien necesaria, porque ni los maestros sabían todavía ni el catalán de Pompeyo Fabra.

En otro aspecto es digno de mención el "Servicio cartográfico de Cataluña", que copiaba lo que hace el Instituto Geográfico y Estadístico de España y mandaba hacer los mapas en el extranjero. Y el "Comité de cine" para la revisión de películas, servicio que correspondía a la Delegación del Estado en Cataluña y que lo realizaba el departamento de Cultura de la Generalidad, con lo cual las películas tenían que pagar por este concepto el doble que en el resto de España.

Sería interminable la enumeración de la ingente obra llevada a cabo por Ventura Gassol al frente del departamento de Cultura. Quien se proponga analizarla, encontrará muchas y muy sugestivas enseñanzas. Sobre todo, destaca el hecho de que no se esforzaban mucho los primates del régimen autonómico por llevar adelante la obra de reconquista del sentimiento español en Cataluña, obra—según autorizada opinión de Cambó en el Parlamento—de una necesidad apremiante.—ANGULO.

Quedan 520 detenidos

BARCELONA, 8.—Quinientos veinte detenidos quedan en Barcelona de los que fueron arrestados con motivo del movimiento separatista. Así lo ha declarado en una nota oficiosa, la Audiencia. En los últimos días fueron puestos en libertad muchos de los que quedaban detenidos, y parece ser que aun quedan libertados más.

Los detenidos en el "Uruguay" que han sido interrogados por el señor Gil Gil ha firmado sin ninguna reserva declaraciones que les fueron prestadas después de ser traducidos del catalán al castellano. El señor Gil Gil ha firmado sin ninguna reserva declaraciones que les fueron prestadas después de ser traducidos del catalán al castellano.

Una falsificación de sellos

Tres hombres y una mujer han sido detenidos complicados en una falsificación de sellos de Correos. Se cree que pertenecen a una banda con amplias ramificaciones en toda España. La falsificación descubierta es de sellos de treinta céntimos y de una peseta. En los primeros, la efigie de Pablo Iglesias, la falsificación se advierte en la mayor palidez que que está grabado el color rojo. En los sellos de una peseta, que llevan una vista de Cuenca, es más difícil apreciar la diferencia, pues el trabajo está hecho con gran perfección, e incluso a los técnicos les cuesta trabajo distinguir los sellos auténticos de los falsificados.

Biblioteca de arte

En una de las casas del Pueblo Español ha quedado instalada una biblioteca especial de arte, en la que figuran libros de gran valor. Destaca, sobre todo, una espléndida colección de sellos con fotografías artísticas de toda España. Los libreros de Cataluña preparan para el domingo próximo una magna asamblea que se celebrará en Tarragona, en el Teatro Principal. En ella se tratará especialmente de los productos agrícolas de la comarca en relación con la primera reunión gastronómica de Cataluña, próxima a celebrarse.

Pita Romero en Barcelona

BARCELONA, 11.—En el expreso de Francia ha llegado a esta capital el ministro sin cartera señor Pita Romero. Fue recibido por las autoridades locales. Manifestó gran interés en el momento de su llegada, y se negó a hacer manifestaciones. Esta noche el señor Pita Romero cenará, invitado, con el presidente de la Generalidad y con las demás autoridades, y mañana marchará a Roma.

Consejo de guerra contra un teniente

BARCELONA, 11.—Para mañana está señalado en el castillo de Montjuich la vista de un Consejo de guerra contra el teniente don José López Gómez acusado de negligencia militar. Se le piden dos años de prisión.

Barcelona, 11.—Ha sido detenido Samuel Soler Aisela, conserje de un casino de Stat Català de la calle de Cortes, a quien se le acusa de que en la noche de 6 de octubre detuvo a cuatro soldados y los condujo a la Jefatura de Policía como prisioneros de guerra.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Primitivo Hernández Sampelayo, que ha leído su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

GLOSARIO

LA REVOLUCION QUIERE LA GUERRA

Nosotros—vale a decir, la compañía que formamos con nuestros lectores—ya sabemos que la Revolución no es un accidente histórico, sino una constante histórica. Y que, en el fondo, no hay más que una Revolución, como no hay más que una Guerra.

Y hoy la Revolución, la única Revolución, quiere la Guerra, la desea para pronto, la necesita. Sin la Guerra, la Revolución sabe que, en todas partes del mundo, se le acercan días de desgracia. Porque, insinuada hace tiempo, ya rueda por valles y playas y montañas, ya va haciéndose atronadora, la que hemos llamado muchas veces "la Marsellesa de la Autoridad".

Advertimos cómo un lance parecido aconteció a los comienzos del siglo presente. En su primera década, mientras se curaba, en difícil convalecencia el mal del "Fin-de-siglo", los mejores espíritus empezaron a darse a la tarea de restaurar los valores tradicionales. La Revolución vino en seguida la amenaza y entendió el alcance de la misma. Su única posibilidad de salvación consistió en que se volviera culturalmente hablando, al siglo XIX. El instrumento para ello fue la Guerra Grande; el instrumento del instrumento, el nacionalismo. Que es—según ya empieza a saber todo el mundo—una de las criaturas predecibles de la Revolución.

Hoy el episodio se repite. Más de cerca que entonces, se encuentra acaudalada la Revolución y a punto de verse sojuzgada. El remedio para ella puede ser el mismo que la obra vez y procurado por los mismos métodos y valiéndose de los mismos utensilios. La máquina nacionalístico-bélico-revolucionaria está montándose a nuestros ojos. Aunque enmascarados o disfrazados, conocemos a algunos de sus montadores... ¿Se quiere el nombre de alguno, para muestra? No citemos más, por el momento, que al de M. Benés.

Y luego murmurarán todavía los distraídos (¿o los cómplices?) de aquí, cuando nosotros, con la visión del peligro central e inmediato, acogemos cualquier protesta o exorcismo, venga de donde viniere, contra la máquina infernal; cualquier ensayo de redención frente al riesgo inminente; como, el año pasado, la famosa declaración de los universitarios de Oxford... Como si hubiera manera de disociar lo inseparable. Como si pudiera quererse la Guerra, mientras se abomina de la Revolución o canoniza la Revolución mientras se condena la Guerra.

No, que cada polo aguarde su vela. La lógica tiene duros rigores. Pero los rigores de la lógica son la base de toda honestidad intelectual.

Eugenio d'ORS
(Reproducción reservada.)

La Policía gubernativa será aumentada en ocho mil agentes

Van a crearse un Cuerpo Superior de Investigación y una Escuela Superior de Policía, y serán dotados adecuadamente todos los servicios. Serán perseguidas las organizaciones clandestinas; en cuanto a las legales, serán objeto de un control minucioso. Establecimiento de quinquenos anuales de quinientas pesetas

Este amplio proyecto de reorganización será sometido al estudio del Gobierno el jueves próximo, en Consejo extraordinario de ministros, por el de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, intercediendo acerca de su anunciado proyecto de reorganización de la policía gubernativa en toda España, manifestó que se dividirá la policía gubernativa en varios Cuerpos. Uno de investigadores, que serán los verdaderos detectives y que constituirán dos escalas: una superior y otra general; otro Cuerpo de auxiliares de investigación; otro de auxiliares de oficinas; otro de conductores, y, finalmente, las fuerzas de Seguridad y de Asalto. Continuará funcionando la Escuela general, pero se fundará la Escuela Superior de Policía. Para el ingreso en esta última se exigirá en los primeros tiempos un título académico, tal como el bachillerato, y mediante un ejercicio breve, como una oposición, se ingresará en el Cuerpo.

Triple número de agentes

El aumento de personal que yo preconizo—siguió diciendo el señor Vaquer—es de 4 a 12.000 individuos. Actualmente hay 3.440 agentes de investigación, que aumentarán hasta 5.600; los auxiliares son 320, que pasarán a ser 229, y aumentarán hasta 657, y, por último, los 211 auxiliares de oficinas ascenderán a 693, lo que hace un total de 12.450 individuos.

—Todo esto obedece—agregó el señor Vaquer—a que ahora hay en España menos policía que en cualquier capital importante de Europa. De ahí que se pueda decir que si el movimiento no arraigó fué porque no respondió la masa popular. Había sólo un grupo de teorizantes, que estudió el golpe con arreglo a teorías más o menos detonantes, y lo dirigió desde su despacho, sin tomar parte activa. El decreto que abarca todas estas reformas no es extenso, pero el atestado de que va acompañado es muy voluminoso, porque en él van todos los aumentos que será necesario introducir en los presupuestos, pues es evidente que los supone y muy considerables. Yo lo he repartido esta mañana en el Consejo, y el jueves nos reuniremos para estudiarlo, especialmente con algunos otros asuntos. La parte económica es un poco completa. Las Cortes tienen que medir el sueldo que es bien de la eficacia que supondrán estas reformas.

División de Cuerpos

Yo he procurado establecer las reformas del Cuerpo de Policía con una posible división. Para ello será necesario que los propiamente llamados agentes de investigación o escala técnica, se dediquen a estas funciones propiamente dichas, y se cree otro Cuerpo de subalternos, uniformados, encargados de la vigilancia de los tranca, fronteras y otros servicios que actualmente desempeñan los agentes de Vigilancia. Este Cuerpo cublertome comprende, según mi proyecto, 5.404 individuos. Los actuales agentes, procedentes de vigilantes, necesitarán dos cursos para pasar a la escala superior. Con éstos se respetan los derechos adquiridos, y por otro lado, también se da satisfacción a los agentes de la escala técnica, que se creen postergados en este asunto.

Entrevista con el ministro

En el Consejo de ministros de ayer, el de la Gobernación entregó a sus compañeros copias del proyecto de reorganización de la Policía gubernativa en toda España que en breve someterá a la aprobación del Gobierno para ser leído después en el Congreso.

Hemos tenido ocasión de conocer las líneas generales de este proyecto del señor Vaquer. No tiene éste a dotar espléndidamente a los Cuerpos de Policía, pero sí a procurar que todos los servicios, aun en su mínimo, estén bien dotados; que en el territorio nacional no pueda existir un organismo clandestino, y que los que tengan vida legal sean minuciosamente controlados, tanto en sus fines como en la inversión de sus fondos, sin represalias ni persecuciones.

La misión de la Policía, hoy tan complicada—dice el preámbulo del proyecto—, exige especiales conocimientos técnicos y culturales, no sólo en los que hayan de dirigir los servicios, sino también, aunque en menor grado, en los encargados de desarrollarlos. De ahí que la creación del Cuerpo de Investigación en sus secciones superior y cultural se lleve a cabo. La necesidad de relevar al Cuerpo de Investigación de funciones que, aunque complementarias para la obra de conjunto, pueden aisladamente considerarse en cierta manera ajenas a su especial cometido, aconseja la creación de un organismo civil uniformado con las limitaciones que en el proyecto se consignan. En el mismo propósito se inspira la creación del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad.

En el proyecto se resuelve la situación de las escalas de vigilantes, los cuales en ningún caso podrán pasar de la general a la escala superior de Investigación sin haber acreditado antes su aptitud. Se ha tenido también en cuenta la unidad de mando, con una sola dirección, que sea exactamente la del Gobierno y una sola substanciación en la responsabilidad. A la consecución de todos estos fines obedece el proyecto del señor Vaquer. La Policía la constituirá el Cuerpo de Investigación, los auxiliares de oficinas y de vigilancia, los auxiliares de oficinas y los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

Cuerpo Superior de Investigación

El Cuerpo de Investigación lo componen dos escalas: la superior y la general. Pertenece a la superior los comisarios de todas clases que desempeñan funciones directivas de los servicios policíacos. La escala general está compuesta de los inspectores y agentes de primera y segunda clase que prestarán los servicios que la ley les asigne. El director general, el jefe de la Oficina de Información, y los jefes superiores de Madrid y Barcelona serán elegidos por el Gobierno. Los comisarios generales y secretarios generales habrán de ser funcionarios de la escala superior del Cuerpo de Investigación, a elección del Gobierno y a propuesta del director de Seguridad. Durante dos años, desde la promulgación de la ley, los inspectores, para ascender, ingresarán automáticamente en la escala superior. A los dos años de vigencia de la ley, las vacantes se proveerán, alternativamente, una en la antigüedad, y la otra por funcionarios de primera, aprobados en la Escuela Superior de Investigación. Podrán solicitar el ingreso a esta Escuela todos los funcionarios que lleven cuatro años de servicio. Los que, en sucesivas oposiciones obtengan plaza, en el Cuerpo de Investigación, no podrán opositar a ingresar en dicha Escuela sin acreditar, además de los cuatro años, haber pertenecido durante dos, al servicio de Defensa Social.

Los actuales agentes que procedan de la escala de Vigilancia continuarán en los puestos que vienen ocupando dentro del Cuerpo de Investigación, pero si a alguno le correspondiera por antigüedad pasar a la escala superior, habrá de aprobar el segundo curso de la Escuela superior.

Si aprobasen se los colocará en el escalafón de la escala superior, en el lugar que le correspondiese.

El Cuerpo auxiliar de oficinas de la Dirección queda sometido en cuanto a sus derechos y haberes a los preceptos de la vigente ley de Bases de 22 de julio de 1918 y Reglamento para su aplicación, así como a las modificaciones que en lo sucesivo puedan introducirse. Los pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de Oficina se considerarán agentes de autoridad a los solos efectos de agresiones contra ellos.

La reorganización del Cuerpo de Seguridad y las normas para su funcionamiento serán objeto de una ley. El director general podrá disponer la distribución de todos los funcionarios dependientes de su autoridad en la forma que estime conveniente, según las necesidades del servicio.

Nuevas plantillas

Se aprueban las siguientes plantillas de personal: Once comisarios generales, dos secretarios generales, Escala superior: 102 comisarios-jefes y 312 comisarios. Escala general: 635 inspectores, 1.800 agentes de primera, 2.811 agentes de segunda.

Cuerpos auxiliares de Vigilancia uniformados: 185 agentes de una clase, 5.219 de otra clase. Agentes-conductores: 80 de primera, 170 de segunda, 407 de tercera. Auxiliares de oficinas: 60 de primera, 180 de segunda, 453 de tercera.

Quinquenos de 500 pesetas

Se establece para los funcionarios de rango los quinquenos de 500 pesetas anuales, que comenzarán a contarse a partir de la fecha en que obtengan el sueldo inmediato superior en su categoría, y dejarán de percibirlo cuando alcancen el siguiente. Los que al implantarse la ley no obtengan ascenso y llevarán cinco o más años en su actual categoría, tendrán derecho al quinquenio. Los agentes de primera clase que con la implantación de la ley no obtuvieran el ascenso, se les reconocerá el derecho de quinquenio desde el día que ingresen en el Cuerpo. Serán acumulables a los sueldos, para los derechos pasivos, los quinquenos que dentro de la categoría estuviesen percibiendo en el día de su jubilación.

En el Cuerpo de Investigación se cesará a los sesenta años, excepto los comisarios generales y secretarios generales, que lo harán a los sesenta y cinco. Las pensiones de retiro en Investigación serán: a los veinte años, el 40 por 100; a los veinticinco, el 60; a los treinta, el 70, y a los treinta y cinco, el 80.

Adquirirán derecho a la pensión las viudas y huérfanos, los varones hasta la mayoría de edad y las hembras hasta que tomen estado.

Se crea la escala superior de Investigación en las condiciones que se establecerán, a fin de que cursen sus estudios en ella los funcionarios de la escala general que aspiren al 50 por 100 de las vacantes que se produzcan en la superior. Subsistirán las actuales escalas de Policía para los aspirantes a ingreso en la Escuela del Cuerpo de Investigación. El ingreso en el Cuerpo de Investigación será por la categoría de agente de segunda, con el sueldo que en presupuesto se asigne.

Tanto en la escala superior de Investigación como la de Policía, se regirán por los Reglamentos especiales.

Aprobada esta ley se anunciará convocatoria de oposiciones a las plazas de Investigación consignadas en presupuesto. Sólo podrán concurrir a ella los que posean título facultativo, de escuelas especiales o de bachiller. Los que obtengan plaza en estas oposiciones comenzarán inmediatamente a prestar servicios, quedando reservados por el momento de cursar los estudios reglamentarios en la Escuela, pero el director general podrá acordar en cualquier momento que en las condiciones y proporciones oportunas acudan a la Escuela por el tiempo que se determine. Los nombramientos de estos funcionarios tendrán carácter interino durante el primer año. Si pasado éste, demuestran la eficacia de sus servicios se les confirmará en el cargo de agentes de segunda del Cuerpo de Investigación.

El Cuerpo de Vigilancia

El Cuerpo de Vigilancia se establece como auxiliar del de Investigación, y lo formarán las Secciones denominadas Agentes de Vigilancia uniformados y Agentes de Vigilancia conductores. A los Agentes de Vigilancia uniformados se les pasará a la categoría de agentes de tercera clase, reservándose para el ingreso el orden indicado por el mayor sueldo y antigüedad en la categoría, y también por el examen que se determinará. Podrán verificarse los guardias de Seguridad, guardia civil, carabineros que tengan treinta y ocho años de edad y no pasen de cuarenta.

El director general podrá autorizarlos para que durante la práctica de servicios especiales o en circunstancias determinadas que se detallarán reglamentariamente, puedan vestir de paisano. Sus servicios especiales, además de la vigilancia en las calles, serán en los puertos, fronteras, ferrocarriles, vigilancias especiales en los barrios, etc.

La Sección de agentes de vigilancia-conductores se constituirá por los actuales vigilantes-conductores, que continuarán desempeñando su cometido con arreglo a las normas que se establecerán. El ingreso será de veintitrés a treinta y cinco años. Los agentes-conductores de segunda, al llevar un quinquenio en la misma categoría, pasarán, automáticamente, a la inmediata superior.

A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA
DESDE 100 A 1.000 PESETAS
Únicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 36, y su filial, CRUZ, 23.

Pésames por la muerte de Medina Togores
Hemos recibido, entre otros muchos, los siguientes despachos, en los que se testimonia el sentimiento que en provincias ha producido el fallecimiento de nuestro entrañable compañero don José de Medina Togores:

CORUNA.—De corazón los acompaño en su sentimiento.—Ricardo Cuevas.
LAS PALMAS.—Para todos sentido pésame muerte Medina Togores.—Rafael Rodríguez.

LUCENA.—Sentido pésame fallecimiento Medina Togores, sensible pérdida esa casa y este pueblo.—Serrano.
MURCIA.—Nos asociamos al dolor esa Redacción por fallecimiento Medina Togores. Saludos.—Reverte, director "Verdad".

MURCIA.—Estudiantes Católicos Murcia únese duelo periódico y familia por fallecimiento Medina Togores. Carifosamente.—Arnal, presidente.
PAMPLONA.—Sentido pésame por la muerte del gran periodista y gran patriota. Tranquilo pésame a la familia por Unión Navarra.—Moreno, secretario político.

SEVILLA.—Asociación Prensa Sevilla únese todo corazón duelo irreparable pérdida entrañable compañero José Medina Togores. Saludos. Antonio Olmedo, presidente.
SEVILLA.—Envíoles de todo corazón sentido pésame muerte infortunado compañero Medina. —Tejera, director "Unión".

TOLEDO.—El Comité provincial y los diputados de organizaciones de Acción Popular, reunidos en esta ciudad, han acordado expresar su sentimiento por la pérdida del notable periodista señor Medina Togores, destacado hermano en la lucha por los ideales siempre.—Crujeano, presidente.
VALENCIA.—Cordiales condolencias por fallecimiento Medina Togores. Saludos.—Calvo Acacio.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS
Autorizada convenientemente, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha elaborado una nueva clase de cigarrillos, confeccionados con excelentes clases de tabaco amarillo. Estos cigarrillos, denominados "Bisontes", se pondrán a la venta desde el día 15 del actual, por de pronto, en la expenditoria central, Carrera de San Jerónimo, 83, al precio de pesetas 1,50 la cajetilla de 20 cigarrillos.

OXFORD
LA MEJOR ZAPATERIA DE LUJO DE MADRID
Sevilla, 4 -- Sevilla, 4
Sucursal en Bilbao, Estación, 1

Rifa de un coche RENAULT
A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA
Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio.

DELEGADOS DE LA PATRONAL CATOLICA DE ESPAÑA EN LAS REGIONES
Se pide la supresión de la E. Normal única
En una proposición de ley que firman la señoría Bohigas y representantes de la mayoría

Ultimarán la organización de entidades afines

ESTAS CONSTITUIRAN SECCIONES AUTONOMAS

La Asociación Patronal Católica de España nos remite la siguiente nota: "El Consejo directivo de esta Asociación, reunido el día 6 de los corrientes en su domicilio social, Montera, 15, acordó en los términos que se expresan con las agrupaciones regionales que quisieran adherirse al movimiento patronal católico, con objeto de evitar los inconvenientes que se originarían de no haber una labor conjunta los diversos grupos que en muchas provincias españolas quieren actuar en este sentido. El acuerdo del Consejo ha consistido en nombrar delegados en aquellos sitios en que por estar adelantados los trabajos de organización, se ha considerado indispensable, dejando sin resolver respecto a otros grupos sobre los que faltaban datos concretos, que ha solicitado de las autoridades locales. Estos delegados representarán al Consejo directivo de la Asociación para todos los actos de propaganda y otros fines que sean precisos para la buena marcha de ésta. Cuando el número de afiliados de cada grupo permita que éste pueda vivir in-

dependiente, el Consejo acordará la creación de una sección autónoma con vida legal en la localidad o región de que se trate, y ésta podrá nombrar su Junta directiva y el presidente de ella se le concederá un puesto en el Consejo directivo de la asociación.—El presidente, Alberto Colomina.—El secretario, Julián Oliva."

El nuevo cigarrillo PAPASTRATOS

CLASES Y PRECIOS Al gusto de Oriente: HELLAS NUM. 5: Cajetilla de 20 cigarrillos, 3,75 ptas. Cajetilla de 10 cigarrillos, 2,15 ptas.

Al gusto inglés: HELLAS WHITE: Cajetilla de 10 cigarrillos, 2 ptas. HELLAS YELLOW: Cajetilla de 10 cigarrillos, 1,80 ptas.



Defener la TOX no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al loocio-cresol soluble, calma la tox, desinfecta, catiriza, vitaliza y reconstituye los mucosas y los bronquios.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO El artrismo es la fuente de la mayoría de las dolencias

No crea usted que el artrismo queda circunscrito a los calambres, dolor articular, hormigueos que siente usted hoy, lar, jaquecas, eczemas, hinchazones u. Es preciso que sepa que implican una intoxicación completa de la sangre y que la presencia de ácido úrico en el organismo da origen a serios trastornos, no sólo de carácter francamente artrítico, sino general.

Hotel Metropolitano MADRID

La cocina de esta casa está a cargo de un reputado ex jefe del Palacio Hotel. Almuerzo, ptas. 6. Estación desde 14.

La vejez precoz en los artríticos y la muerte repentina

Si el origen de los males uricosos—artrismo, reuma, gota, uricacidrosis, etc.—se atribuye a la lenta intoxicación del organismo por causas varias, es evidente que el sistema circulatorio por donde corre la sangre viene alterado. En consecuencia, las arterias van endureciéndose; las impurezas (tóxicos uricos) se incrustan en ellas y el líquido vital circula comprimido a expensas del corazón.

Dr. A. RAMOS SUAREZ Del Colegio de Médicos de Montevideo.

Los radicales tratarán hoy del problema catalán

El dictamen sobre régimen transitorio será reformado, suprimiendo desde luego el plazo de tres meses. Se trata de obtener en una enmienda la convergencia de los diferentes criterios. Gestiones de los diputados asturianos

El ministro de Agricultura hará hoy el resumen del debate de totalidad sobre arrendamientos rústicos

El discurso del señor Lerroux produjo alguna sorpresa en la Cámara. Se esperaba, conforme a manifestaciones suyas, que haría cuestión cerrada de que el nombramiento de gobernador general de Cataluña correspondiera al Gobierno. Esta pretensión no provocaría oposición grave en la Cámara. Lo que no agradó a gran parte de ésta fué que el presidente recabara para el Gobierno la facultad de señalar el término del régimen provisional y la convocatoria de elecciones en Cataluña.

Ciertamente, el señor Lerroux aclaró, al rectificar, que no quedaba tal facultad al solo arbitrio del Gobierno, sino que a él correspondía la iniciativa, que tendría que ser sancionada por la Cámara. La diferencia de criterio disminuía así de amplitud; pero el efecto primero no dejó de reflejarse en la votación del voto particular. Muchos diputados prestaron también atención a las posiciones doctrinales del señor Lerroux.

La forma en que hubo que votar

Hubo abstenciones entre los diputados de la mayoría. En gran parte contribuyó el hecho de que, en virtud del nuevo Reglamento, el señor Gil Robles no pudiera explicar su voto. Habló después, y algunos diputados absteneron, entre ellos varios agrarios, dijeron en los pasillos que de haber escuchado antes al jefe de la CEDA hubieran intervenido en la votación. Frente a la tesis de la derogación, con todas las dificultades que presenta, no veían otra clara, por resultar ya remoto el discurso anterior del señor Gil Robles.

Después, agregaban, vieron cómo el señor Gil Robles sostenía puntos de vista para ellos satisfactorios. Las facultades de la Generalidad son rescatadas hasta que se decida la amplitud y forma en que se pueden ir delegando. Que la iniciativa correspondiera al Gobierno no entorpece que la decisión definitiva atañe a la soberanía del Parlamento.

Posición aceptada por casi todos los sectores

El señor Rodríguez de Viguri, que se había abstenido, manifestó que los agrarios están conformes con el criterio del señor Gil Robles. Es decir, que queda en suspenso el Estatuto—de derogarlo habría, constitucionalmente, que redactar otro nuevo—hasta que afronte la reforma total de la estructura del Estado o se decida qué facultades son delegables al Poder autonómico. Es otro procedimiento—decían—para llegar a variar el régimen estatutista.

La tesis del señor Gil Robles tendría el asenso de casi toda la Cámara, sin perjuicio de que algunos sectores quisieran añadir a ella que el proceso reformador del Estatuto se iniciara inmediatamente.

La cuestión pendiente

La cuestión pendiente es la diferencia que se nota entre el discurso del señor Lerroux y el de Gil Robles. El señor Guerra y el de Gil Robles. El señor Guerra del Riol manifestaba que esto es algo completamente natural. Si no se manifestaran estas diferencias sería porque uno de los partidos (CEDA o radicales) habría dejado de existir, absorbiendo al otro. Creía, sin embargo, que será posible redactar el artículo primero en forma conciliatoria.

La rectificación del señor Lerroux, al reconocer la facultad de las Cortes, abre cauce a la posibilidad de acuerdo. Hay diferencias doctrinales. Un grupo sostiene la suspensión hasta que se decida qué facultades son delegables. El señor Lerroux quiere simplemente que el régimen transitorio perdure hasta que sea momento propicio para unas elecciones. Pero, en la práctica, sólo se trata de saber si el tránsito de lo transitorio a un nuevo estado de cosas ha de incumbir al Gobierno o a las Cortes, y el señor Lerroux ya ha indicado que éstas tienen que intervenir y, en definitiva, tomar la decisión si se logra la avenencia ha de ser en este sentido.

En la votación se abstuvieron buen número de agrarios—fueron contados los que votaron—. El señor Ortiz de Solañano unió su voto a los favorables al voto particular de don Honorio Maura; hace tiempo lo había anunciado y, al parecer, estaba autorizado para ello. No se sabe aún quién propondrá la enmienda del dictamen para buscar la coincidencia de los diversos sectores. De todos modos, la reunión que los radicales celebrarán hoy parece que será muy interesante a este respecto.

El señor Royo Villanova se abstuvo. En los pasillos hizo las siguientes manifestaciones: —No creo que sea un castigo para Cataluña que se modifique el Estatuto. Han tenido una indigestión de Estatuto

El presupuesto para 1935 en el Marruecos francés

Los proyectos gubernamentales implican medidas aduaneras de carácter internacional No han llegado a un acuerdo el Gobierno y la Comisión de Presupuestos

CASABLANCA, 11.—La Comisión de Presupuestos se ha reunido ayer en Rabat, convocada por la Residencia general, a fin de dar su opinión sobre los proyectos gubernamentales encaminados a equilibrar el presupuesto para 1935.

De esta Comisión forman parte delegados de los tres Colegios, o sea de la Agricultura, Industria y Comercio y del pueblo. De la exposición gubernamental lo más interesante es lo siguiente, cuya trascendencia internacional no es preciso subrayar:

Primero. Que será suprimido el privilegio de que venía gozando la frontera oriental en cuanto a derechos de aduana, igualándose éstos, en adelante, a los que se cobran en las demás fronteras del Imperio.

Segundo. Que será suprimido el derecho, casi inmemorial en Marruecos, de pagar en mercancía, en caso de descuido respecto en la valoración entre el declarante y la administración de Aduanas.

Tercero. Que se elevarán las tarifas aduaneras con la mira puesta en dos cosas: proteger la industria y la agricultura marroquíes, y sacar unos 40 millones de francos suplementarios para redondear el equilibrio presupuestario.

Los delegados de los tres Colegios han dirigido al ponente de Hacienda la siguiente pregunta: ¿Pero han conseguido ustedes ya la conformidad internacional necesaria para la aplicación de esas medidas? El Gobierno ha contestado, con muchos rodeos, que no; que está en trámite de consecución; que es "casi seguro" que se obtendrá. Es una manera un poco aleatoria de equilibrar un presupuesto.

En vista de ello, los delegados de los tres Colegios—han opuesto a seguir la discusión, alegando que no se podía fundamentar el equilibrio presupuestario en medidas cuya aplicación no puede garantizar el propio Gobierno marroquí, y a su vez, propusieron al Gobierno obtener el equilibrio del presupuesto únicamente a base de reducir gastos, dejando para el fondo de reserva los ingresos suplementarios que eventualmente pudieran obtenerse durante el ejercicio con la aplicación de las medidas previstas, si es que se podía llegar a implantarlas. Por otra parte, han reclamado la creación de una Comisión de tarifas que intervenga eficazmente en la nueva ordenación de las aduaneras, a fin de que el comercio pueda decir durante la discusión lo que crea indispensable poner en conocimiento del Gobierno respecto a la elevación de los derechos de aduana.

M. Hellet, delegado general y residente interno durante la ausencia de M. Ponsot, ha contestado desagradablemente. Negativa rotunda en todos los órdenes a los deseos de los delegados. Mantenimiento estricto de los proyectos gubernamentales. Negación completa a acometer la reducción de gastos solicitada.

Esta actitud ha ocasionado la ruptura entre el Gobierno y la Comisión de Presupuestos, la cual se ha negado a discutir, pidiendo, y obteniendo en el acto, el aplazamiento «sine dies» de las reuniones.

Al regreso del residente general será convocada nuevamente con toda seguridad, y es probable que de aquí a entonces se encuentre la fórmula que nunca falta aquí para llegar a mejor inteligencia entre el Gobierno y los delegados comerciales, agrícolas e industriales, quedando finalmente aislados los populares.—Carrasco.

Una nota del P. N. R.

El Partido Nacional Republicano nos remite, para su publicación, una nota, en la que denuncia "notorios vicios de inconstitucionalidad" en la suspensión temporal del Estatuto; juzga el proyecto de ley sobre régimen provisional de Cataluña como una forma del sistema concreto de plenas potestades; y aboga por las siguientes disposiciones de enmienda y complemento del Estatuto:

I. Institución del representante del Estado español en la región autónoma, encargado de la vigilancia y tutela de los intereses nacionales, previa fijación de las facultades y deberes que a él corresponden.

II. Rescate por el Estado español de las competencias de justicia y de enseñanza superior; acaso también la de legislación civil, causas las tres de perturbaciones tales, que ponen en disputa justificada la aptitud política de la región para ejercer estas funciones.

III. Reorganización del sistema de Orden público, ya que se ha comprobado que el ensayo de la Junta de seguridad creada en el Estatuto, no es instrumento que permita garantizar la seguridad del régimen, cuando es atacado desde Cataluña.

Para introducir estas enmiendas—termina afirmando la nota—, no hace falta reformar el Estatuto, ni, por lo tanto, ir al referéndum, como previene la ley de 15 de septiembre del 32. Las tres iniciativas pertenecen a la competencia política del Estado de soberanía, por lo mismo que afectan al orden de los intereses nacionales.

JAPON DISPUESTO A TODO PARA ESTABLECER "SU PAZ" EN EL EXTREMO ORIENTE

INCLUSO A PELEAR CON INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS

Declaraciones del embajador japonés en Washington

FILADELFA, 11.—El "Evening Bulletin" atribuye al embajador japonés las siguientes declaraciones en una entrevista: "Japón llegaría, si fuera preciso al "suicidio nacional", para proseguir su plan para establecer la paz en el Extremo Oriente, y no retrocedería, aunque tuviera que luchar con Inglaterra y con los Estados Unidos.

Japón desea la paz, pero si fuera necesario, se apoderaría del Norte de China, sin cuidarse de lo que otras potencias pudieran decir o hacer. Si los Estados Unidos tratan de impedir que Japón levante su Imperio tendrá que enviar su escuadra al Extremo Oriente. Japón no es imperialista, pero desea principalmente mantener escrupulosamente todos los tratados en vigor, y en especial el relativo a la "puerta abierta" en China.—Associated Press.

WASHINGTON, 11.—El embajador Saito, comentando la versión que da "Evening Bulletin", de Filadelfia, ha manifestado que sus declaraciones han sido "mal interpretadas" por el periodista. Associated Press.

Las relaciones ruso-japonesas

TOKIO, 11.—De la Agencia Renou. El embajador del Japón en la U. R. S. S. Sr. Tomekichi Ohta, se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Negocios Extranjeros de su país, señor Hirota, al cual ha dado cuenta de que en la actualidad el Gobierno ruso abriga mejores sentimientos en relación con Japón.

El embajador en Moscú manifestó también al ministro de Negocios Extranjeros japonés, que el Gobierno ruso tiene el propósito de vender el ferrocarril norte-manchuriano al Gobierno del Manchukuo.

El tráfico de armas

WASHINGTON, 11.—El representante de la Compañía de armas Remington, Mr. E. Jonas, ha declarado ante el Comité de Investigación del Senado, que recibió la visita del ministro de la Guerra de Guatemala, general Padilla, al objeto de obtener un "regalo" con motivo de las compras de armas hechas por Guatemala y que le había dado 250 dólares por cada embarque contratado.

Ha declarado además que la misma clase de "regalos", y por el mismo motivo, se habían hecho a altos dignatarios militares de México, Honduras, El Salvador y Nicaragua.—Associated Press.

La "Eminencia Gris" de Rusia

GINEBRA, 11.—En representación de

EL MEJOR LAXANTE GRAINS DE VALS UNO O DOS GRANOS AL CENA LIMPIA HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS

ceva ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante

Empiece a usar Koly nos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural.

Koly nos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Koly nos, usted verá inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigos la apreciarán también cada vez que usted se ría. El precio del Koly nos es solo Pesetas 2,95 (timbre incluido).

CREMA DENTAL KOLYNOS

¡Cuidado! ¡Es un aviso!

Vigile su aparato digestivo y sobre todo prevenga contra posibles contingencias, a veces peligrosas. Tome inmediatamente una dosis de purgante... una dosis de Agua mineral RUBINAT-LORACH o Sales Elixer-ventes RUBINAT-LORACH y alejara todo peligro.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Acción Popular nos remite la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la entidad que don Jacinto Borasteros Ruiz del Barrio ha dejado de pertenecer a Acción Popular,

El ingreso en Carabineros El subsecretario de Hacienda ha manifestado, en contestación a numerosas consultas que le hacían los alcaldes, que para solicitar el ingreso en el Cuerpo de Carabineros se necesitaba haber servido en el Ejército, tener menos de treinta años de edad, una talla mínima de 1,60 y saber leer y escribir.

RUBINAT-LORACH

Homenaje a los mineros católicos de Moreda

SE CELEBRO ANOCHE EN EL TEATRO VICTORIA Los obreros católicos luchan contra la violencia: la socialista y la de los capitalistas

El señor Fernández Ladreda pronunció un discurso

Al término de la representación hizo uso de la palabra el diputado por Asturias...

Discurso del señor Ladreda

Al término de la representación hizo uso de la palabra el diputado por Asturias...

Sindicalismo profesional

Hay que fomentar los Sindicatos profesionales, apartando a los obreros de las luchas políticas...

Ante el borrador de cien poesías

Entre éstas, figura el autógrafo original de la "Egloga Antonia"

PARECE QUE EL RICO CODICE HA IDO A PARAR A LONDRES

Lope de Vega, en contra de lo que se ha venido sosteniendo, enmendaba cuidadosamente sus escritos

La causa de la muerte de Lope

La égloga Antonia, cuya primera página ofrecemos en fotografía...

Conservó siempre el oro de la fe

Comienza esta égloga, como casi todas las composiciones manuscritas de Lope...

La semana "Pro Ecclesia et Patria" en Cuenca

Ha comenzado con un estudio sobre la gran figura del Cardenal don Gil de Albornoz. Este se formó en un período de indisciplina general del Clero.

"Es preciso que todos los católicos del mundo formen frente único"

CUENCA, 11.—Ha dado comienzo la Semana "Pro Ecclesia et Patria", que la diócesis de Cuenca dedica a la personalidad del Cardenal Gil de Albornoz...

Cómo se formó el Cardenal Albornoz

Habló don Angel González Palencia, catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia.

Certamen literario en Granada

GRANADA, 11.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta localidad ha organizado un certamen literario para premiar con un Diploma de Honor y cien pesetas el mejor cuento de Reyes...

Entierro de las víctimas de Calaceite

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado el entierro de los muertos en el "cine" de Calaceite, con asistencia de las autoridades locales y del gobernador civil...

Reunión de la Junta de Gobierno

Ayer mañana, en el salón de Juntas de la Universidad, se reunió la Junta de Gobierno de dicho centro docente.

Suspensión de las clases en Derecho

Con motivo de los hechos registrados en la Universidad, las autoridades académicas...

Los estudiantes pagarán una cuota suplementaria

Se repararán con ella los destrozos que han ocasionado estos días

En varias asignaturas se considera caducada la matrícula

Las clases han sido suspendidas en la Facultad de Derecho

El curso se prolongará hasta completar el calendario escolar

Como consecuencia de los incidentes promovidos por los estudiantes, con el pretexto de que se les concedan vacaciones...

Comedores infantiles

MARMOLEJO, 11.—La Juventud de Acción Católica de este pueblo ha creado unos "Comedores de Asistencia Infantil" para los hijos de los obreros pobres...

HUELVA, 11.—En la parroquia de San Pedro, con enorme concurrencia de señoras...

Certamen literario en Granada

GRANADA, 11.—La Federación de Estudiantes Católicos de esta localidad ha organizado un certamen literario para premiar con un Diploma de Honor...

Reunión de la Junta de Gobierno

Ayer mañana, en el salón de Juntas de la Universidad, se reunió la Junta de Gobierno de dicho centro docente.

Suspensión de las clases en Derecho

Con motivo de los hechos registrados en la Universidad, las autoridades académicas...

Ya no dimitirán las Gestoras vascongadas

Satisfacción general por haber quedado en suspenso el decreto sobre la renta. La suspensión durará hasta la elección de nuevas Diputaciones

Se entregados al Tribunal de Urgencia 667 sumarios

CONTRA LOS EX CONCEJALES VASCOS

BILBAO, 11.—En Bilbao, como en el resto de las Vascongadas, ha causado excelente impresión la noticia de haber quedado en suspenso el decreto del ministro de Hacienda...

667 sumarios entregados

¿Habrá solución fácil para este problema? Por de pronto está en visperas de concluirse el enojoso asunto de la rebeldía de los Ayuntamientos anteriores.

Homenaje a las fuerzas armadas

El próximo domingo se celebrará, definitivamente, el proyectado homenaje a la fuerza armada de Vizcaya.

Más incendios

En Valmaseda se han declarado hasta tres incendios, favorecidos por el viento reinante, en un monte de la localidad.

Revolutos detenidos

Van aclarándose complicaciones en los sucesos revolucionarios. Hoy ha sido detenido por la autoridad militar el que fue primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao...

El ingreso en las Facultades

«Habiendo dado el señor ministro de Instrucción pública una disposición, por la que se instituye un examen previo para el ingreso en las Facultades...

Reunión de la Junta de Gobierno

Ayer mañana, en el salón de Juntas de la Universidad, se reunió la Junta de Gobierno de dicho centro docente.

Suspensión de las clases en Derecho

Con motivo de los hechos registrados en la Universidad, las autoridades académicas...

España ha perdido un precioso códice de Lope de Vega

Contenía el borrador de cien poesías

Entre éstas, figura el autógrafo original de la "Egloga Antonia"

PARECE QUE EL RICO CODICE HA IDO A PARAR A LONDRES

Lope de Vega, en contra de lo que se ha venido sosteniendo, enmendaba cuidadosamente sus escritos

Uno de los códices más preciosos de Lope, que contiene en borrador, llenos de tachaduras y enmiendas...

Antes de la salida, Manuel Machado pudo fotografiar las páginas más bellas y, entre otras, las relativas a la Egloga Antonia...

le acarreo en ocho meses la muerte: la niña de su hija Clara Antonia. El señor Amézaga descubrió hace unas semanas el nombre del ofensor...

La égloga Antonia, cuya primera página ofrecemos en fotografía...

«Hoy cumple trece, y merece Antonia dos mil cumplir, ni hubiera más que decir si se estuviera en sus trece.»

Al cumplir los diez y siete, la perdió, unos meses después perdió ella a su padre, pues había aquella desventura sobre el corazón de Lope, mojado y calado ya por otras cercoñas...

Comienza esta égloga, como casi todas las composiciones manuscritas de Lope, con la señal de la cruz y las iniciales...

Exposición de artistas vascongados

Con asistencia de todas las autoridades, se ha celebrado hoy en el Museo de Arte Moderno la inauguración de la Exposición de artistas vascongados...

La C. de Suplicatorios en Huelva

Tomó declaración a los diputados socialistas señores Tirado y Bilbao

HUELVA, 11.—En el expreso de Sevilla llegaron esta tarde los miembros que integran la Comisión parlamentaria de suplicatorios...

Manifestaron que hasta tanto que la Cámara no conozca las declaraciones de ambos diputados no pueden hacer pública manifestación relativa al avance de las declaraciones...

El señor Tirado ha manifestado que él no ha intervenido en nada, e iguales manifestaciones ha hecho sobre este particular el señor Bilbao.

Finalmente, manifestaron que tan pronto como los taquígrafos pusieran en limpio sus notas se trasladarán a la cárcel, para leer a los señores Bilbao y Tirado sus declaraciones...

Se ha pedido el suplicatorio contra Peña

La Auditoría militar ha solicitado de las Cortes el oportuno suplicatorio para procesar a González Peña.

Detenidos por repartir un manifiesto

En la Puerta del Sol fueron detenidos anoche cuatro jóvenes que repartían el manifiesto, y cuya publicación ha sido prohibida por la censura.

De madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó que le habían visitado los diputados de Renovación Española...

ULTIMA HORA

La Policía se incauta de cien mil sellos falsos

Agentes de la Oficina de información y enlace de la Dirección de Seguridad han detenido en Barcelona a León Arnaez Redolá...

El señor Bilbao contestaron—se ha declarado únicamente responsable y director de una huelga de carácter pacífico...

Finalmente, manifestaron que tan pronto como los taquígrafos pusieran en limpio sus notas se trasladarán a la cárcel...

Probablemente, la Comisión regresará a Madrid esta tarde.

EN MOREDA CASI TODOS LOS OBREROS HAN SOLICITADO EL CARNET

Se espera que dentro de dos o tres días se haya vuelto a la normalidad completa

En una sesión del Congreso se reanuda ayer tarde los diputados de Acción Popular por Asturias...

Substituirá la Auditoría la Fiscalía militar

La "Gaceta" de ayer publicó un orden-circular del ministerio de la Guerra, por la que se dispone que la Auditoría de Guerra y la Fiscalía jurídico-militar...

La vuelta al trabajo

OVIEDO, 11.—El gobernador general habla con los periodistas sobre la próxima vuelta al trabajo...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

En la Delegación de Orden público, que desde hoy depende ya del gobernador, continúan los trabajos bajo las órdenes del comandante España...

Advertisement for TORRES MUÑOZ products including Bicarbonatada, Crema, and various medicinal products.

Bartos ganó anoche el campeonato de España de peso ligero

Venció a Micó por puntos en quince asaltos. Nistal conserva el título castellano de peso medio. Acuerdos de la Federación Española de Football. Una victoria española en el campeonato mundial de billar por una banda. Finales del Trofeo Coppel

Bartos, campeón de España
Ayer se celebró en el Circo de Ponce de León la gran fiesta de la victoria de Bartos, campeón de España de peso ligero. El combate principal, se disputaba el campeonato nacional de peso ligero y varios títulos de Castilla. Terminó con los siguientes resultados:
CASTELLANOS venció a Caliz por puntos en 10 asaltos. No se ventó el campeonato castellano de peso pluma, puesto que el peso del vencedor pasó del límite.
NISTAL (71,200) venció a Santos (72) por puntos en 10 asaltos. Campeonato castellano de peso medio.
MENDEIETA (78) venció a Alcalá (77) por puntos en 10 asaltos.
BARTOS (81) venció a Micó (80,500) por puntos en 15 asaltos. Campeonato de España de peso ligero.
No hay duda de que el programa crecido esta vez por los organizadores de Ponce tenía un gran interés. Dos de los combates, el Campeonato nacional de los ligeros y el de Nistal contra Santos, eran más que suficientes para atraer al público, y de aquí que el Circo se llenó. Además, hay que tener en cuenta que había nada menos que cuarenta y cinco asaltos, por lo que la velada terminó a las dos. Y lamentamos que, por haber terminado tan tarde, no podamos extendernos como quisiéramos.
Ciertamente, todos los encuentros, a excepción del de los semipesados, respondieron a lo que se esperaba.
La lucha entre Mendietta y Alcalá resultó un poco monótona, sobre todo por escasa acometividad por parte de los dos. En esta ocasión, Mendietta no peleó como la última vez en que se exhibió contra Morales. Alcalá aun parece verde, dando la sensación de pocos conocimientos del "ring", que los suplía con una gran envergadura y, sobre todo, porque es un gran encajador. En los ocho primeros asaltos fue dominado con facilidad por su adversario, de modo que Mendietta parecía esperar un momento oportuno para derribar. Pero no lo ha podido; tanto es así que Alcalá reaccionó en los últimos momentos y en ellos niveló el combate. La decisión no ha podido ser más exacta.
El combate entre Castellanos y Caliz fue el más encarnizado; se pegaron de verdad desde el primer asalto. Los dos primeros asaltos fueron para Caliz, pero en el segundo se le abrió una buena herida en la región superciliar, de la que manó abundante sangre, y constituyó hasta el final un poco de "handicap". Así, el tercer asalto fue netamente de Castellanos. En los dos siguientes el match se había equilibrado, pero hacia el final se había impuesto Castellanos, a quien se le concedió justamente la victoria, aunque por escaso margen.
Aunque no tan encarnizado, también pelearon de firme Nistal y Santos. Apenas se han pegado los dos en el primer asalto. En el segundo, ya Nistal empezó a atacar, colocando principalmente su izquierda y con predilección a la cara. Pero, en el tercero, un buen derecho con la derecha de Santos llega bien al plexo, seguido de un "crochet" a la cara, le ponen a Nistal no "groggy" precisamente, pero sí en una mediana situación; pero Santos es poco decidido y no se aprovechó de esta circunstancia. De todos modos, el "round" siguiente fue también para él. En el quinto, la pelea se niveló, y en el sexto, Nistal volvió a dominar la situación, lo que ya se extendió hasta casi el final. El último "round" fue el mejor, el más emocionante, ya que en él los dos pugiles cambiaron buenos golpes, ya en la cara, ya en el cuerpo, sin ninguna ventaja por parte de ninguno.
Nistal venció, desde luego, pero también hay que convenir en que fue, como en el asalto anterior, por pequeño margen.
La pelea Mendietta-Alcalá se llevó en tercer lugar.
Y vino el campeonato nacional, entre Micó, actual poseedor del título, y el aspirante Bartos.
Los dos sabían muy bien que tenían por delante tres cuartos de hora y no tenían que lanzarse con rapidez. Fueron desparecidos; en él sólo se registró dos golpes de Bartos con ambas manos, a la cara, pero muy flojos; Micó, por su parte, logró dos directos a la cara, también flojos. El segundo mejoró el anterior, correspondiendo la iniciativa a Micó, que con la izquierda alcanza la cara del otro. Los dos se cubren bien y no es tan fácil llegar al impacto. Asalto equilibrado.
En el tercero, los dos empiezan a ser rápidos. Micó ataca con la izquierda y a la salida; Bartos contesta con la derecha, que alcanza la cara del otro, aunque más que la potencia sobresale lo fulminante de su ejecución. Micó empieza a mostrar algunas seras, cortas desde luego, que acaban siempre con un golpe potente de izquierda. Bartos estuyó hasta el final un poco de "handicap". Así, el tercer asalto fue netamente de Castellanos. En los dos siguientes el match se había equilibrado, pero hacia el final se había impuesto Castellanos, a quien se le concedió justamente la victoria, aunque por escaso margen.

un asalto flojo, que no se inclinó por ningún bando.
El quinto fue netamente de Micó, cuyo contrincante acusa varios buenos golpes, entre ellos uno a la barbilla y una buena derecha al cuerpo.
A partir de aquí los asaltos han ido mejorando, ya que los dos adversarios sacaron ya a relucir todo lo que saben, principalmente en la parte defensiva. De todos modos, los dos acusaron más golpes. La mejor parte la llevó Micó. Hasta el undécimo asalto. Aquí reaccionó Bartos y demostró poseer mayor resistencia. Comenzó entonces a atacar, que hasta dicho momento apenas lo intentó, olvidando tal vez que se trataba del campeonato, razón por la cual, el otro acumuló más puntos.
La reacción siguió de tal modo, que fueron para él los restantes rounds, sin discusión posible los tres últimos.
Y el árbitro decidió la pelea a su favor. Resultado aceptable que, para nuestro punto de vista no puede ser terminante. Máxima porque se trataba del campeonato de España, es muy posible que la fisonomía del combate se aproxime más al combate nulo. Y ya tenemos en cuenta la influencia, lo que impresionan los últimos asaltos. Es que Micó había acumulado muchos puntos en los primeros asaltos y en muchos asaltos.
La Copa de la Gimnástica
Habiéndose cerrado el plazo de inscripción para la Copa Gimnástica, se procederá hoy, miércoles, a las ocho de la noche, al sorteo de los combates, pudiéndolo presenciar todo el que lo desee. Las parejas que tomarán parte el próximo sábado, día 15, se les notificará a domicilio y por mediación de la Prensa; lo mismo se hará con los suplentes.
Young Pérez gana en París
(Servicio especial de EL DEBATE)
PARIS, 11.—El boxeador Young Pérez ha vencido a Lorenzo Borea por abandono en el sexto asalto. La pelea estaba concertada a diez asaltos.
Young Pérez aventajó a su contrincante en todos los asaltos celebrados.
Tarleton vence a Crowley
LIVERPOOL, 11.—Se ha celebrado en esta población el Campeonato británico de peso pluma. Tarleton conserva su título al vencer a Crowley por puntos.
Football
Acuerdos de la Federación Nacional
La Federación Española de Football ha tenido la amabilidad de facilitarnos

la nota que transcribimos a continuación. Dice así:
«En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, se despacharon diversos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, y, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de partidos de Liga y desestimar la protesta del Girona F. C., relativa a su partido con el Ossasuna; y recomendar a los clubs de primera y segunda división de Liga que reglamentariamente puedan organizar partidos amistosos cuando otro de la misma localidad tenga partido de competición oficial, se abstengan de hacerlo, evitándose así mutuos perjuicios.
Aprobada por referéndum la propuesta del Comité sobre considerar como competiciones distintas las de Liga y los campeonatos superregionales, a los efectos de los artículos 165 y 274 del Reglamento, se acordó que los jugadores alineados por un club en partidos de campeonato superregional puedan alinearse por otro en partidos de Liga, siempre que se inscriban reglamentariamente por el nuevo club.
Se revisaron las disposiciones del Reglamento, relativas a las competiciones oficiales para que en la nueva edición de aquí, cuya impresión está terminándose, aparezcan dichas disposiciones convenientemente adaptadas al actual sistema de competiciones.
También se ocupó el Comité de la organización del partido que en homenaje a Ricardo Zamora se celebrará el día 20 del actual, y consecuente en su deseo de dar a este acto toda la solemnidad que merece, se acordó alinear el equipo nacional que tan alto dejó el nombre de España en Génova y en Florencia, con motivo de la Copa del Mundo, enfrentándolo contra la selección profesional de Hungría. Al mismo tiempo se ha dispuesto que se hallen presente, en el campo los demás jugadores que integran la expedición a Italia, a fin de hacerles entrega de las condecoraciones otorgadas por el Gobierno y dar ocasión a que todos juntos reciban el homenaje de simpatía popular a que son acreedores. Su Excelencia el Presidente de la República se ha dignado ofrecer su asistencia al acto para imponer las condecoraciones a los agraciados, siempre que no lo impidan las obligaciones de su alta magistratura.
Finalmente, el Comité Ejecutivo recibió la visita de una Comisión de la Federación Portuguesa, constituida por su presidente, señor Cruz Filipe; su tesorero, señor Lopes de Paula, y su secretario señor Malada Loureiro, destacada a Madrid para tratar del partido Portugal-España, quedando en principio acordado celebrarlo en la fecha que sea posible dentro del año 1935.»

Atletismo
El Trofeo Coppel
El domingo día 16 en el campo de Chamartín, se celebrarán las finales del "Trofeo Coppel".
Se celebrarán las siguientes pruebas: una carrera de "cross country", 1.500 metros y saltos de longitud; gimnasia

DEJO UN CABO SUELTO

Aquella situación no podía continuar. Había hecho cuantas oposiciones se anunciaron desde el año 1930 para las que no se exige título. El resultado fue siempre adverso. Casi a diario le llegaban cartas de su madre en las que la santa mujer le hacía presente su difícil situación. Para sufragar su estancia en Madrid y los gastos de sus estudios la madre vendía poco a poco todos sus bienes. En la última epístola, que seguramente había escrito con lágrimas en los ojos, confesaba la venta del último trozo de tierra de regadío que le quedaba. Además, el juez la había tomado a su servicio. Era necesario que el hijo de su alma hiciera un esfuerzo supremo.
El mal estudiante pensó que era necesario hacer algo. Su madre dejaría de enviarse, a primeros de mes, las 350 pesetas que él pedía. Había que hacer algo que no fuese trabajar.
Decidió asaltar, ya de madrugada, el domicilio de doña Lorenza. Era ésta una señora de más de sesenta años, que vivía con una sirvienta. Cuando el mozo llegó a Madrid, doña Lorenza, condiscípula de su madre, le buscó pensión. Era una señora rica. El mal estudiante respiratorio, salto del potro y preparó por la cuerda lisa.
Acto seguido se efectuó el reparto de premios y entrega del "Trofeo Coppel" al equipo vencedor. Por la tarde, en el intermedio del partido que se celebrará en Chamartín, se efectuará una carrera de relevos (una vuelta al campo) y 60 metros de velocidad por los equipos infantiles del Circolo de la Unión Mercantil y el Madrid F. C., que tan brillantemente han intervenido en este simpático "Trofeo Coppel".
Los atletas que se destacan hasta ahora son Alfonso Anabitarte por el Madrid F. C., y Pedro de Pablo por el Circolo de la Unión Mercantil.
Billar
Un campeonato mundial
PARIS, 11.— Segundo campeonato mundial de billar, a una banda. El español Domingo ha derrotado al húngaro Pap. El español hizo 150 carambolas en sesenta y tres entradas con una media de 2,38 y 15 de serie mayor. Pap hizo 110 carambolas en sesenta y tres entradas; media, 1,71 y serie mayor 13.
En la sesión de ayer tarde el francés Davin batió el "record" mundial de la serie a una banda con 37 carambolas. El campeonato anterior era del austriaco Reicher con 38.

tudiante comía dos veces al mes en su casa y sabía las andadas.
Preparó el asalto. Se taparía la cara con un pañuelo. Entraría en la casa utilizando la llave de la puerta de la pensión, que abriría muy bien—ya lo había probado—, maniataría a las asustadas mujeres y se apoderaría después del dinero. Ya sabía que el dinero estaba en un bote que doña Lorenza tenía en la despensa.
Provisto de una linterna eléctrica, unas cuerdas y una ganzá que, para abrir la puerta de la calle, compró en el Rastro, fué a la calle donde vivía doña Lorenza.
¡Mala suerte! Frente al portal estaba el sereno. ¿Qué hacer? No había pensado en encontrarse al vigilante nocturno. Siguió andando hasta llegar al final de la calle. ¿Qué hace un ladrón cuando el sereno no se va de las proximidades de la casa que va a asaltar? Era lo único que no había previsto. Un cabo suelto en su magnífico plan. Y volvió sobre sus pasos. Nadie llamaba al vigilante. Esperaría. Para disimular haría como que paseaba. Siete veces pasó por delante del sereno sin que éste se moviera. Iba a pasar la octava, cuando el vigilante le preguntó:
—¿Usted qué busca aquí?
—Estoy esperando a...
—A que se haga de día.
—Justamente. Eso es.
—Levante los brazos, que le voy a cachear.
Quiso huir. El sereno tocó un pito de alarma y, segundos después, el mal estudiante se vió rodeado de "chuzos". Se entregó. ¡Con lo bien que planeó el asalto! Pero se había dejado un cabo suelto. Todo por no tener en cuenta que de madrugada hay vigilantes.
Heridos graves en accidentes de trabajo
Juan López Ocaña, de cuarenta y cuatro años, sufrió un accidente ayer tarde cuando trabajaba en unas obras de la Ribera de Curtidores, número 33. En la Casa de Socorro del distrito fué asistido de lesiones graves.
En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué asistido de lesiones de carácter grave el carretero Francisco Sánchez Fernández, de treinta y un años. Dichas lesiones se las produjo en la carretera de Andalucía, cuando se dedicaba a la carga de arena en un camión.

FUME
ABDULLA
EXQUISITOS
CIGARRILLOS

LINEOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

NUEVO ALBUM
NOVEDADES DE TRICOT, 2.ª serie

- Con una preciosa colección de muestras de puntos completamente nuevos.
- Con una magnífica colección de modelos para señora y caballero (jersey, chaquetas, guantes, medias, etc.)
- Con la explicación en castellano de los puntos y de la confección de los modelos.

PRECIO: 2,80 ptas. (por correo, 3,20).
De venta en Librerías y Mercaderías y en la Librería BAILLY - BAILLIÈRE
Pl. Sta. Ana, 10. Apartado 12088. Madrid.

Impecables
Siempre bien afilados, gracias a ALLEGRO, el suavizador con un grado para las hojas de afilar.
¡RECHAZAD LOS PLAGIOS!
Precio mod. "Standard", niquelado, 40 ptas. Idem id., esmaltado, 30 ptas.
Precio mod. "Special", tamaño de bolsillo, niquelado, ptas. 13,50.

DE VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEDICADAS A ARTICULOS DE AFILAR
Delegado: E. O. LEY-KUM, Apartado 118, San Sebastián (Gulp.)

PHILIPS SUPER-OCTODO
UN NUEVO PRINCIPIO EN RADIO

Gracias a la invención de la nueva válvula OCTODO, cambiadora de frecuencia, que por sí sola desempeña las funciones de tres válvulas, se ha hecho posible la construcción de los **SUPER-OCTODO PHILIPS** que con un solo mando dominan toda la radiodifusión europea (ondas cortas y largas), sin interferencias, sin ruidos, con maravillosa sonoridad y máxima potencia. Los SUPER-OCTODO PHILIPS son los preferidos por los que exigen el máximo valor musical por el mínimo dinero. Son los aparatos que todo el mundo debe poseer y que todo el mundo puede adquirir por su reducido precio.

PHILIPS SUPER OCTODO

Representantes oficiales en Madrid (Capital)
ADOLFO HIELSCHER, S. A., San Agustín, 2.—RAMON CORBELLA, Marqués de Cubas, 5.—JOSE DURAN, Barquillo, 36. CASA ZATO, Avenida de Pi y Margall, 11; Peligros, 10, y Preciados, 1.—IBERIA, S. L., Serrano, 34.—CASA PRADO, Príncipe, 12.—RADIO ELECTRA, Hortaleza, 2.—RADIO UNIVERSO, San Bernardo, 2.—JOSE TORRECADRADA, Bravo Murillo, 138.—ANGEL DE LA TORRE, Torrijos, 37.

VIDA EN MADRID

Rectificación del padrón Hoy, sesión municipal para pagar a los obreros

LAPIDA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACION DE LA A. DE MEDICINA

El agua y el bastón

se puede decir con más "retórica" que hubo ayer un estreno afortunado.

Esta coincidencia de un estreno con una jornada de lluvia persistente nos recuerda un suceso de antaño absolutamente verídico.

Estrenábase en Apolo una obra de Ferrin y Palacios, razón social literaria de gran predicamento hace treinta o cuarenta años. El teatro, lleno hasta los topes, era un refugio del aguceo; pero el temporal desahucio se corrió sin duda al escenario, donde la obra dramática zozobraba en el más espantoso naufragio.

Los primeros ruidos de la pública protesta, sonora sobre el entarimado de la sala, llegaron al saloncillo donde Palacios temblaba de miedo.

—¿Son los bastones?—preguntó a su colaborador.

—No, hombre, no—contestó Ferrin, persona de gran humor.

—¿Ah! Entonces me tranquilizo.

—Pues no te tranquilices. Porque no son los bastones... pero son los paraguas.—CORBAEHN.

La matemática precolombina

Sobre el tema «La matemática precolombina», don Francisco Vera y Fernández de Córdoba dará una conferencia en la Unión Ibero Americana, mañana jueves, a las seis y media de la tarde.

Las personas que deseen asistir al acto y no hayan recibido invitación, pueden solicitarla de la Secretaría de dicha Sociedad, calle del Duque de Medinaceli, 8.

Socorros para obreros parados del distrito del Centro

La Junta Provincial de Beneficencia anuncia la concesión de catorce socorros de 150 pesetas cada uno, establecidos en la Fundación benéfica de don Jesús Rodríguez Cao, en favor de obreros de oficios de la construcción, de buena conducta y sin trabajo, domiciliados en el distrito del Centro de Madrid.

Los solicitantes han de presentar con la instancia los documentos que acrediten: la residencia continuada en el distrito del Centro desde enero de este año; buena conducta; oficio a que estén dedicados; la causa que les haya impedido trabajar desde noviembre hasta la fecha.

Los expedientes pueden presentarse hasta el día 31, todos los laborables, de once a una, en las oficinas de la Junta mencionada (Roberto Castrovi-dio, 6). Los socorros se adjudicarán por sorteo el día y hora que la Junta señale.

El franquero de las tarjetas de visita

Recibimos esta nota de la Administración de Correos:

«A fin de evitar la detención de las tarjetas de visita que en crecido número suelen depositarse insuficientemente franquadas, esta Administración cree oportuno, en vísperas de festividades en que se envíe mucha gran cantidad, advertir a los usuarios de este servicio y a las Expenditorías de signos de franquero, que el de las que se remitan en "sobres abiertos", lleven o no texto manuscrito, es el de "quince céntimos", cualquiera que sea su destino dentro del territorio de la República, sus Colonias, Poseniones, Protectorado de Marruecos, Tánger, Andorra e interior de las poblaciones, no pudiendo exceder en su tamaño de once centímetros de largo por siete de ancho. Las que no reúnan estas condiciones y, sobre todo, las incluidas en "sobres cerrados", deberán franquarse como cartas.»

Reperto de juguetes para Reyes

La Asociación Católica de Padres de Familia, que con tanto cariño y entusiasmo viene trabajando por el acercamiento de todas las clases sociales, hace este año un especial llamamiento a todos, a fin de que la tradicional fiesta del reparto de juguetes a los niños pobres de sus asociados, en las escuelas católicas gratuitas, resulte, aun si cabe, más brillante que en los anteriores.

Los donativos pueden enviarse a la Asociación de Padres de Familia, Manuel Silveira, 9; de 11 a 2 y de 5 a 9, o avisando, para recogerlos, al teléfono 42325.

Bendición de una residencia para señoritas

Mañana, a las seis de la tarde, se bendecirán los locales destinados a la Residencia de señoritas en el Liceo Católico Femenino (Hermosilla, 38). Realizará la bendición el P. Enrique Herrera, quien, además, pronunciará una conferencia.

Congreso de obreros y empleados municipales

Terminada la labor confiada a las Ponencias designadas en la primera sesión del Congreso de obreros y empleados municipales, se ha celebrado la primera de las sesiones plenarias, que comenzó con la discusión del Dictamen de Estatuto.

Han sido aprobadas las tres bases primeras, y se han introducido algunas enmiendas al dictamen de la Comisión de Gobernación de las Cortes.

La mayoría de ellas se refieren a detalles aclaratorios que ya fueron aceptados en el Congreso de la Unión de Municipios celebrado últimamente en Gijón.

Entre otras, figura, en lo relativo a clasificación de funcionarios, un nuevo grupo constituido por la Guardia municipal, y se incluye entre los empleados y obreros de Ayuntamientos, a los de nacionalidad española de las Juntas Municipales y vecinales de la zona del Protectorado en Marruecos, por entender que en la actualidad prestan un servicio eminente a España, y que si algún día cesa dicho Protectorado, tampoco puede abandonarse, haciéndoles de peor condición que sus compañeros de la Península.

El Congreso continuará hoy sus deliberaciones a las once de la mañana y cinco de la tarde.

Conferencias sobre construcción

El Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, que acaba de constituirse, con ánimo de fomentar el perfeccionamiento y desarrollo de la construcción y edificación en España, ha organizado sendos cursos de conferencias sobre Arquitectura y Obras hidráulicas y varios cursos de especialización sobre estas materias.

El curso sobre Arquitectura comprenderá cinco conferencias, que comenzarán el 25 de enero y serán explicadas por los señores Zurruo, Sáenz de Arce, García Mercadal y Artigas. Las conferencias sobre Construcciones hidráulicas comenzarán el 14 de diciembre y las explicarán los señores Hernández-Pacheco, Lorenzo Pardo, Armero Plá, Del Aguila, Peña Boet y Mendoza Sáez. Los cursos de especialización se darán en los meses de febrero, marzo y abril, a cargo de los señores Briones, Gómez Navarro, Aracil, Ríos y Palacios.

La conferencia inaugural de todos es-

Sesión de la Diputación provincial

La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del señor Ferrin, se tomó el acuerdo de que los centros benéficos dependientes de la Corporación se fabrique en el Colegio de San Fernando, de acuerdo con la propuesta hecha por el Sr. Del Pino, de la CEDA, en la sesión anterior.

El Sr. Del Pino, que actualmente dirige la obra, por la admirable labor desarrollada en el Colegio, mereció el aplauso de todos los señores de la Corporación, que se felicitaron por el resultado que se había obtenido.

Por último, que se rectificasen determinadas insinuaciones en un periódico izquierdista contra el Sr. Del Pino, a fin de que se hiciera constar que la mención que se hizo en el periódico mencionado era absolutamente inexacta de cualquier imputación ma-

El franquero de las tarjetas de visita

Recibimos esta nota de la Administración de Correos:

«A fin de evitar la detención de las tarjetas de visita que en crecido número suelen depositarse insuficientemente franquadas, esta Administración cree oportuno, en vísperas de festividades en que se envíe mucha gran cantidad, advertir a los usuarios de este servicio y a las Expenditorías de signos de franquero, que el de las que se remitan en "sobres abiertos", lleven o no texto manuscrito, es el de "quince céntimos", cualquiera que sea su destino dentro del territorio de la República, sus Colonias, Poseniones, Protectorado de Marruecos, Tánger, Andorra e interior de las poblaciones, no pudiendo exceder en su tamaño de once centímetros de largo por siete de ancho. Las que no reúnan estas condiciones y, sobre todo, las incluidas en "sobres cerrados", deberán franquarse como cartas.»

Reperto de juguetes para Reyes

La Asociación Católica de Padres de Familia, que con tanto cariño y entusiasmo viene trabajando por el acercamiento de todas las clases sociales, hace este año un especial llamamiento a todos, a fin de que la tradicional fiesta del reparto de juguetes a los niños pobres de sus asociados, en las escuelas católicas gratuitas, resulte, aun si cabe, más brillante que en los anteriores.

Los donativos pueden enviarse a la Asociación de Padres de Familia, Manuel Silveira, 9; de 11 a 2 y de 5 a 9, o avisando, para recogerlos, al teléfono 42325.

Bendición de una residencia para señoritas

Mañana, a las seis de la tarde, se bendecirán los locales destinados a la Residencia de señoritas en el Liceo Católico Femenino (Hermosilla, 38). Realizará la bendición el P. Enrique Herrera, quien, además, pronunciará una conferencia.

Congreso de obreros y empleados municipales

Terminada la labor confiada a las Ponencias designadas en la primera sesión del Congreso de obreros y empleados municipales, se ha celebrado la primera de las sesiones plenarias, que comenzó con la discusión del Dictamen de Estatuto.

Han sido aprobadas las tres bases primeras, y se han introducido algunas enmiendas al dictamen de la Comisión de Gobernación de las Cortes.

La mayoría de ellas se refieren a detalles aclaratorios que ya fueron aceptados en el Congreso de la Unión de Municipios celebrado últimamente en Gijón.

Entre otras, figura, en lo relativo a clasificación de funcionarios, un nuevo grupo constituido por la Guardia municipal, y se incluye entre los empleados y obreros de Ayuntamientos, a los de nacionalidad española de las Juntas Municipales y vecinales de la zona del Protectorado en Marruecos, por entender que en la actualidad prestan un servicio eminente a España, y que si algún día cesa dicho Protectorado, tampoco puede abandonarse, haciéndoles de peor condición que sus compañeros de la Península.

El Congreso continuará hoy sus deliberaciones a las once de la mañana y cinco de la tarde.

Homenaje al director de Montes

Se celebró en el Casino de Madrid un homenaje al Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Correspondencia con estudiantes extranjeros

El Sr. Baró nos envía esta correspondencia con estudiantes extranjeros:

«Una excelente oportunidad para los estudiantes para obtener conocimientos sobre la vida escolar, las posibilidades, etc., en los países extranjeros, al mismo tiempo que se les enseña la práctica del conocimiento de la idioma y se tiende a una mayor amistad internacional. Los estudiantes que quisiere interesarse en esta correspondencia pueden di-

Conferencias sobre construcción

El Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, que acaba de constituirse, con ánimo de fomentar el perfeccionamiento y desarrollo de la construcción y edificación en España, ha organizado sendos cursos de conferencias sobre Arquitectura y Obras hidráulicas y varios cursos de especialización sobre estas materias.

El curso sobre Arquitectura comprenderá cinco conferencias, que comenzarán el 25 de enero y serán explicadas por los señores Zurruo, Sáenz de Arce, García Mercadal y Artigas. Las conferencias sobre Construcciones hidráulicas comenzarán el 14 de diciembre y las explicarán los señores Hernández-Pacheco, Lorenzo Pardo, Armero Plá, Del Aguila, Peña Boet y Mendoza Sáez. Los cursos de especialización se darán en los meses de febrero, marzo y abril, a cargo de los señores Briones, Gómez Navarro, Aracil, Ríos y Palacios.

La conferencia inaugural de todos es-

Conferencias sobre construcción

El Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, que acaba de constituirse, con ánimo de fomentar el perfeccionamiento y desarrollo de la construcción y edificación en España, ha organizado sendos cursos de conferencias sobre Arquitectura y Obras hidráulicas y varios cursos de especialización sobre estas materias.

El curso sobre Arquitectura comprenderá cinco conferencias, que comenzarán el 25 de enero y serán explicadas por los señores Zurruo, Sáenz de Arce, García Mercadal y Artigas. Las conferencias sobre Construcciones hidráulicas comenzarán el 14 de diciembre y las explicarán los señores Hernández-Pacheco, Lorenzo Pardo, Armero Plá, Del Aguila, Peña Boet y Mendoza Sáez. Los cursos de especialización se darán en los meses de febrero, marzo y abril, a cargo de los señores Briones, Gómez Navarro, Aracil, Ríos y Palacios.

La conferencia inaugural de todos es-

Conferencias sobre construcción

El Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, que acaba de constituirse, con ánimo de fomentar el perfeccionamiento y desarrollo de la construcción y edificación en España, ha organizado sendos cursos de conferencias sobre Arquitectura y Obras hidráulicas y varios cursos de especialización sobre estas materias.

El curso sobre Arquitectura comprenderá cinco conferencias, que comenzarán el 25 de enero y serán explicadas por los señores Zurruo, Sáenz de Arce, García Mercadal y Artigas. Las conferencias sobre Construcciones hidráulicas comenzarán el 14 de diciembre y las explicarán los señores Hernández-Pacheco, Lorenzo Pardo, Armero Plá, Del Aguila, Peña Boet y Mendoza Sáez. Los cursos de especialización se darán en los meses de febrero, marzo y abril, a cargo de los señores Briones, Gómez Navarro, Aracil, Ríos y Palacios.

La conferencia inaugural de todos es-

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

Sesión de la Academia de la Historia

La Academia de la Historia celebró ayer una sesión, presidida por el duque de Alba.

La Academia recibió, para su Biblioteca, el Sr. Baró, con un recuerdo a todos los compañeros de provincias que se han asociado al homenaje y prometido colaborar con el Sr. Baró en el bien del agro madrileño.

El Sr. Baró fue ovacionado y recibió muchas felicitaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR OCAION VERDAD, A MITAD DE PRECIO. Leganitos, 1. VEGULLAS.

CASA BRIGIDA Carrera San Jerónimo, 37. Teléf. 23671. Llévate esta colección de invierno y presenta nuevos modelos.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS. **DE OCHOA** Pidan prospectos Apartado 694. MADRID.

LINOLEUM Horneaga, 47. Teléf. 13334. CASA VELAZQUEZ.

CINEMATOGRAFIA Y TEATROS Cartas a EL DEBATE CRONICA DE SOCIEDAD

COMEDIA.—"El rey negro" El acierto fundamental del señor Muñoz Seca, al escribir este cuento, ha sido la justa actitud de narrador en que se sitúa ante el asunto; es decir, que adapta, desde el primer momento, la posición melodramática de objetividad, de pintor de hechos que caracteriza al género melodrama, más aún que el dinamismo y la variedad de la acción, tan notables también en esta obra.

Pasión que en la acción—pareja sobrenatural—tiene su encarnación en un monje que antes de serlo entregó su alma al diablo por poseer a la mujer de un amigo suyo. El escenario, un viejo convento abandonado, en el que se refugian los tres protagonistas. Una vez que sufren la ruina, el convento se puebla de frailes, y la acción sobrenatural transcurre en un ambiente de misterio y de terror. No falta, claro es, el artificio de todas esas películas llamadas de miedo, pero no se rompe, sin embargo, la lógica. Supuesto el plano de realidad de lo sobrenatural, el "film" está hecho con gran sentido artístico y sin ninguna incongruencia en el orden religioso. Es más, la vuelta a la realidad natural, no destruye, como tantas veces ocurre, el otro plano. Hay una armonía y una consecuencia moral. La visión fantástica ha hecho su efecto. Ha impedido el adulario, siquiera sea por obra del terror, ante el suceso del misterioso fraile endemoniado.

Mañana noche, estreno, "Soy un sinvergüenza", juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Populares de "Mandolinata" Hoy miércoles, a las 6.30 (tres pesetas butaca), esta admirable comedia lírica del maestro Guridi. La mejor partitura del insigne músico.

Ricardo Calvo Es el único que puede encarnar a "Cisneros" y decir como aquél que Pemán ha escrito.

El sensacional estreno en Coliseum Del sainete del ilustre Arribeles, Extremera, música del maestro Guerrero, titulado "Los maestros canteros", se verificará el próximo viernes, a las 10.30, noche, con un magnífico reparto. Se despa- charán localidades sin aumento de precio.

Muñoz Seca Todos los días, tarde y noche, la comedia de gran éxito "El rebelde", de Calvo Seca. Butaca, tarde, 5 pesetas; noche, 4.

"La casa de las tres muchachas" Maravillosa música de Schubert, Inter-

pretación genial de la gran compañía de operetas de la ZARZUELA, se representa hoy, tarde y noche. Apresure a reservar localidades. Butaca, noche, 5 pesetas. Próximamente estreno de "Siete colores", del famoso compositor Gilbert, que dirigirá la orquesta.

Un título evocador: "Cisneros". Un intérprete: Ricardo Calvo. Un autor: Pemán.

Español Todas las tardes "La novia de nieve". Maravilloso espectáculo, de Benavente.

Eslava Próximamente "Campanas del Perú", de Alejandro Mackinley.

Cómico Vea usted "La risa", rotundo éxito de los Quintero y Carmen Díaz.

Aviso. Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco Por causas ajenas a esta Orquesta, el concierto de hoy comenzará a las cuatro y media, en vez de a las seis y media, como estaba anunciado. Actuará como solista el pianista Lucas Moreno. Localidades, COMEDIA.

Niños: La Pandilla os espera mañana en el gran BARCELO infantil. Se despacha desde hoy.

Cartelera de espectáculos

TEATROS BEATRIZ (Teléfono 53108).—Compañía Casimiro Orta. 6.30 y 10.30: Fu-Chung-Ling de Capella y Lucio.

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6.30 y 10.30: Dick Turpin por Victor MacLagan; éxito clamoroso (7-12-34).

BENAVENTE (Teléf. 79287).—6.30 y 10.30: El fantasma del oro (por Buster Keaton) y Sueñido una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable) (3-11-34).

CINE SUEÑO (Teléf. 28287).—6.30 y 10.30: El fantasma del oro (por Buster Keaton) y Sueñido una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable) (3-11-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

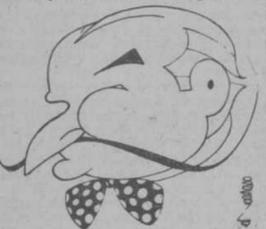
CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30, dos grandes funciones de circo. "Début" de la nueva compañía y del gran espectáculo Ramper. Orquestas, conjuntos, música de salón, música de teatro, cuatro pesetas. Sillas de plata, tres pesetas.

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6.30 (tres pesetas butaca): Mandolinata (de Sigisbert Milagros Leal).—6.30 y 10.30: ¡Arriba! (tres pesetas butaca) (11-11-34).

CINE ARGUMENTOS.—6.30 y 10.30: Alma de ballarina (4-4-34).



DON PEDRO MUÑOZ SECA

a actuar el melodrama, como la simpatía, el interés meramente de asunto, la composición, el instinto de justicia, la curiosidad y la atracción innata del bien, que en ningún género se hace tan patente como en este de que hablamos. El despertar y mantener en tensión estos sentimientos, simples por medios simplísimos, es lo que ha logrado el autor, con tal eficacia que, atraídos por ellos, no se ríen en los antecedentes teatrales de alguno de los elementos de la acción.

Y contribuyó más al agrado con que se siguen los movidos incidentes, lo grato de la idea fundamental, que no es otra que el de hacer un canto a la Providencia Divina, una demostración de que Dios no abandona a sus criaturas y de que jamás falta a los que con limpieza de corazón confían en El. Y se vale de la historia de unos golfillos desamparados que confían en Dios, y pintan cómo hay, entre esas infelices criaturas, caridad y esperanza, y todo va sucediendo como en un relato maravilloso al que no faltan notas de realidad.

Algunas de estas notas cristalizan en la pintura de fina comedia del tipo del niño bruto, del sinvergüenza de buen fondo, y se va viendo cómo se elevan moralmente y se despojan de imperfecciones, y, finalmente, como, al triunfar el bien se castiga el mal, se invocan las tres virtudes cardinales, como base y fundamento de todo bien.

A través de los incidentes, asoma la mano del comediógrafo, en cuadros intencionados y graciosos, que vienen a ser como un descanso de la tensión sentimental a que obliga el asunto. Algunos de estos momentos pecan de largos, y en varios trances esta lentitud hace que la imaginación del espectador se adelante a los acontecimientos.

La interpretación fué muy cuidada. Díguez acertó en el tipo de fresco bondadoso; Lloréns dió firmeza a uno de los personajes más borrosos; Azúa estuvo formidable en el niño bruto, y en torno a estos tipos centrales, actores como Guadalupe Sampedro, admirable de verdad; María Mayor, Tordellas, Castells, Rodríguez, todo, en fin, en un conjunto discretísimo.

El éxito fué completo. Grandes y chicos entraron en la obra, a través de lo prolijo del primer acto, pero luego, ganados por el interés, se incorporaron a ella, con tal intensidad, que los chicos aplaudían como en las películas cuando se frustran los planes del malo.

Y entre aplausos salió a escena el autor en todos los finales de acto.

Jorge DE LA CUEVA

ESLAVA.—"La princesa Coralina"

Con una trama de cuento infantil, han logrado Ortega Lopo y Otero una entretenida comedia para niños. La princesa Coralina muere de mal desconocida, que sólo puede curar la hoja de trebol que guarda celosamente la bruja Sacamantecas, y el valiente príncipe Florisel—enamorado de la doctoresa princesa—, corre mil aventuras y vence a los terribles peligros para adueñarse de la prodigiosa hoja que le ha de hacer feliz al devolver la salud a la linda dama de sus ensueños.

La bruja es vencida con su temible ejército de gnomos, duendes y espíritus malos, y la felicidad invade los corazones buenos, que logran ver cumplidos sus vehementes deseos. El leve argumento está desarrollado con dignidad, y el diálogo, en verso, mantenido con decoro sin que, en gracia al mínimo público, para quien la obra ha sido escrita, se desvien los autores, permitiéndose excesivas libertades.

Abundan los trucos espectaculares, que se suceden dentro de la lógica relativa que el género admite, y los incidentes salvados, marchan al singular heroísmo de los personajes buenos. El admirable conjunto de compañía "entendida" con que cuenta Eslava—y a cuyo cargo corrian los principales cometidos—, tomó la obra con cariño y bríos. Rosario Kayser—impulsivo y simpático Florisel—, demostró una vez más ser una gran cantidad de actriz en un pequeño cuerpo de niña; otro tanto pudiera decirse de Conchita Batistista, Consuelo Morales, Conchita—único dato que, referente a esta preciosa muñeca, proporciona el programa—y Araceli Guíjarro.

De los actores serios—nos referimos al tamaño—, María Luisa Arias, Concha Sánchez, Carmen Quiroga, Manolo Kayser, Orjas, Perchicot y cuantos en el reparto intervienen. Las ovaciones merecidas, y al final de los tres actos, fueron llamadas los autores, obligados a comparecer entre risas infantiles y aplausos de chicos y grandes.

J. ORTIZ TALLÓ

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "El fantasma del convento" Pinta esta película un hecho sobrenatural que corre pareja con una acción real. El enlace de ambas acciones es una elucubración de tres personajes centrales. Dos amigos. La mujer de uno de ellos. La pasión, el amor de la mujer hacia el amigo de su marido.

Pemán ha realizado su más bella composición poética: "Cisneros".

María Isabel Últimas representaciones de "La eme".

RIALTO: "Cuesta abajo" La película ha sido realizada casi con el exclusivo objeto de proporcionar ocasión a Carlos Gardel para lucir sus facultades de cantor de aires criollos. Llena este fin cumplidamente, pues que las canciones de ese estilo se repiten con frecuencia, y Gardel logra el éxito que le proporcionan el buen gusto y la agradable voz.

Por lo demás el argumento es nimio y muy gastado. Es de siempre que un hombre obvié el cariño de la buena novia, que la espera mientras él derrocha el tiempo y su dinero en jurgas con mujeres fáciles que le engañan, hasta que convencido de cual es el verdadero cariño vuelve a la mujercita honrada que abandonó y que, indefectiblemente, siempre espera.

Son muchas las escenas de marcada lujuria, y el tono general de la obra se halla en pugna con la más rudimentaria noción de moral.

La acción excesivamente lenta, como ocurre cuando se concede más atención al lucimiento del cantante que al dinamismo de la cinta.

Tienen la más importante intervención, a más del mencionado Carlos Gardel, Mona María, Anita Campillos y Vicente Padula.

J. O. T.

Entre actos

Seguen trabajando los comediógrafos. Esto es muy sano y hasta dicen que hace el pie pequeño.

Pepilo—así le llaman sus amigos y será Pepilo, aunque se muestra de noventa años, y nosotros que lo veamos—, y claro que es Pepito Fernández del Villar, tiene una obra para Chicote y otra para Mora-Españalón; el simpático malagueño sigue su viejo costumbre de trabajar en el café y leer los periódicos con manifiesto retraso. ¡Eso va ganando!

—Carmen Díaz, para la campaña emprendida con éxito tan halagüeño, cuenta con una promesa en firme de Sepúlveda, el afortunado colaborador de "Madre Alegría".

El éxito fué completo. Grandes y chicos entraron en la obra, a través de lo prolijo del primer acto, pero luego, ganados por el interés, se incorporaron a ella, con tal intensidad, que los chicos aplaudían como en las películas cuando se frustran los planes del malo.

Y entre aplausos salió a escena el autor en todos los finales de acto.

Jorge DE LA CUEVA

ESLAVA.—"La princesa Coralina"

Con una trama de cuento infantil, han logrado Ortega Lopo y Otero una entretenida comedia para niños. La princesa Coralina muere de mal desconocida, que sólo puede curar la hoja de trebol que guarda celosamente la bruja Sacamantecas, y el valiente príncipe Florisel—enamorado de la doctoresa princesa—, corre mil aventuras y vence a los terribles peligros para adueñarse de la prodigiosa hoja que le ha de hacer feliz al devolver la salud a la linda dama de sus ensueños.

La bruja es vencida con su temible ejército de gnomos, duendes y espíritus malos, y la felicidad invade los corazones buenos, que logran ver cumplidos sus vehementes deseos. El leve argumento está desarrollado con dignidad, y el diálogo, en verso, mantenido con decoro sin que, en gracia al mínimo público, para quien la obra ha sido escrita, se desvien los autores, permitiéndose excesivas libertades.

Abundan los trucos espectaculares, que se suceden dentro de la lógica relativa que el género admite, y los incidentes salvados, marchan al singular heroísmo de los personajes buenos. El admirable conjunto de compañía "entendida" con que cuenta Eslava—y a cuyo cargo corrian los principales cometidos—, tomó la obra con cariño y bríos. Rosario Kayser—impulsivo y simpático Florisel—, demostró una vez más ser una gran cantidad de actriz en un pequeño cuerpo de niña; otro tanto pudiera decirse de Conchita Batistista, Consuelo Morales, Conchita—único dato que, referente a esta preciosa muñeca, proporciona el programa—y Araceli Guíjarro.

De los actores serios—nos referimos al tamaño—, María Luisa Arias, Concha Sánchez, Carmen Quiroga, Manolo Kayser, Orjas, Perchicot y cuantos en el reparto intervienen. Las ovaciones merecidas, y al final de los tres actos, fueron llamadas los autores, obligados a comparecer entre risas infantiles y aplausos de chicos y grandes.

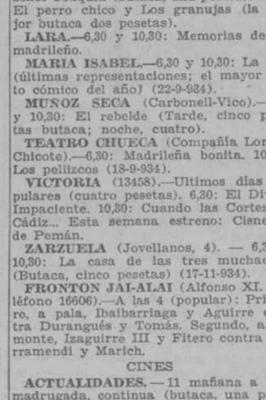
J. ORTIZ TALLÓ

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "El fantasma del convento" Pinta esta película un hecho sobrenatural que corre pareja con una acción real. El enlace de ambas acciones es una elucubración de tres personajes centrales. Dos amigos. La mujer de uno de ellos. La pasión, el amor de la mujer hacia el amigo de su marido.

Pemán ha realizado su más bella composición poética: "Cisneros".

María Isabel Últimas representaciones de "La eme".



Fernando de Sevilla

—Algun autor ha echado el completo y tiene fijada la producción de la temporada actual: se trata de Luis Fernández de Sevilla, que, a más de las obras ya estrenadas y anunciadas, piensa dar fin a la temporada de trabajo, y es de suponer que de éxitos, con dos comedias más: Una para Valeriano León—que, como se sabe, ya tiene teatro en Madrid—, y que se llama "Yo soy un hombre bueno"; y otra para Artigas-Collado que debutarán en enero en el teatro de Eslava—y que lleva el título de "El hombre que rió con su sombra". ¡Reflexión, pero ¡ya sabemos de quién se trata!

J. O. T.

En honor de los compositores de Zarzuela

La Asociación de Escritores y Artistas, que preside don Mariano Benlliure, ha acordado organizar diversos actos de homenaje en honor de los más destacados compositores de Zarzuela, ya fallecidos.

Para estos actos han ofrecido ya su colaboración diversos artistas, y se espera todavía la de algunos valiosos elementos.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. "El joven piloto" Todas las noches y mañana jueves por la tarde "El joven piloto", el éxito clamoroso de Miquelarena, Bolarque y Tellería, unánimemente reputado por la crítica como un magnífico acierto de libertistas y compositor.

Pemán ha realizado su más bella composición poética: "Cisneros".

María Isabel Últimas representaciones de "La eme".

ESCUELAS Y MAESTROS

Provisión de escuelas de ciudades de más de 15.000 habitantes.—El decreto que aprobó ayer el Consejo de ministros respecto a la provisión de escuelas de ciudades de más de 15.000 habitantes, dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, la mitad de las plazas vacantes en capitales de provincias y poblaciones de más de 15.000 habitantes serán provistas por oposición entre maestros nacionales.

La otra mitad de escuelas vacantes se reservará al turno de antigüedad.

Art. 2.º En las oposiciones se verificarán en las capitales de los distritos universitarios en los meses de julio y agosto de cada año, con arreglo a las normas que oportunamente se publicarán y atendida la siguiente base:

A) El tribunal estará formado por un catedrático de Universidad o de Instituto, propuesto por el rector del distrito universitario; un profesor o profesor de Escuela Normal; un inspector y un maestro o maestra nacional, nombrados todos por la Dirección general de Primera Enseñanza.

B) Los ejercicios serán tres: Uno, escrito, acerca de un tema de Pedagogía fundamental; uno, oral, sobre un tema de organización escolar y Metodología, y uno, práctico, en el que cada opositor se hancore durante una hora del trabajo normal de una escuela nacional.

C) El número de plazas que habrán de ser provistas se distribuirán entre los distintos tribunales con arreglo a las necesidades de las provincias que integran cada grupo de oposiciones.

Art. 3.º Todas las vacantes de poblaciones inferiores a 15.000 habitantes serán reservadas a los maestros del grado profesional; a las oposiciones o cursillos de ingreso en el Magisterio; a los concursos de traslado, excedentes, reintegro y consortes en la forma que se detallará oportunamente.

Art. 4.º Podrán cambiar de destino los maestros nacionales que integran cada grupo de oposiciones.

Art. 5.º La única condición de preferencia para la resolución de los concursos de traslado será el mejor número en el escalafón del Magisterio.

Art. 6.º Se convocarán dos concursos

Mercados de Madrid

MATADERO Y MERCADO DE GANADOS Forneadas.—Ternezas recibidas, 242; lechales, 711.

Vendidas en el mercado.—Ternezas, 421; lechales, 1.180.

Quedan en cámaras.—Ternezas, 1.125; lechales, 1.075.

(Cotizaciones del día 11 de diciembre) Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las publicadas el día 9 del actual.

Reses sacrificadas.—Vacas, 278; ternares, 465; cerdos, 351.

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.

El día de la Purísima, se ha celebrado, en Granada, la boda de la encantadora señorita Soledad Fernández de Bobadilla y Campos, hija mayor de los condes de la Jarosa, con el teniente de Artillería don José Fernández de Bobadilla y Mantilla de los Ríos.

novia vestía elegante traje blanco de "peau d'

Núm. 7.312 Año XXIV—Núm. 7.812

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 11	Exterior 4 %	Antr. Día 11	Amortizable 4 %	Antr. Día 11
U. de 50.000	69 75	70 35	—	—	—
U. de 25.000	70 10	70 35	—	—	—
U. de 12.500	70 10	70 35	—	—	—
U. de 5.000	70 35	70 60	—	—	—
U. de 2.500	70 35	70 60	—	—	—
A. de 500	70 35	70 60	—	—	—
G y H de 100 y 200	68 50	68 50	—	—	—

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 11	Naviera Nervion	Antr. Día 11
Tranvia Bar. ord.	101 25	415	415
Metro	21	Sota y Aznar	235
Ferroc. pens.	16 15	Alto Hornos	62
Agua Barce.	171	Babcock Wilcox	70
Cataluña de Gas	114 75	Basconia	49 75
Chade, A. B. C.	364	Euro Felguera	200
Hullera Española	49	S. Meditarráneo	16
Huapaco Colonial	23 75	Almanaval	5 75
Crédito y Jocka	23 75	Explosivos	605
Asiatic ord.	64 50	Norte	257
Cros	88	Alicante	204
Petrólitos	28 75	Interior 4 %	99 15

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 11	MONEDAS	Antr. Día 11
Crédito Lyonnais	23 75	Francos máximo	48 45
Société Générale	23 75	— mínimo	48 35
Parisi-Lyon-Méditerranée	54 85	— tres meses	23 25
Compagnie Industrielle	50 75	Belgas máximo	171 50
Compagnie des Eaux	50 75	— mínimo	171 50
Compagnie des Télégraphes	50 75	Liras máximo	62 80
Compagnie des Chemins de Fer	50 75	— mínimo	62 80
Compagnie des Travaux Publics	50 75	Libras máximo	3 40
Compagnie des Établissements de Sables	50 75	— mínimo	3 40
Compagnie des Établissements de Produits Chimiques	50 75	Dólares máximo	73 75
Compagnie des Établissements de Produits de Seda	50 75	— mínimo	73 75
Compagnie des Établissements de Productos de Lino	50 75	Marcos oro, máx.	2 25
Compagnie des Établissements de Productos de Algodón	50 75	— mínimo	2 25
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Esc. port., máx.	3 90
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	3 90
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Arg. port., máx.	3 90
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	3 90
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Florines máximo	97 47
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	97 47
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Cor. norue. máx.	1 83
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	1 83
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Checas máximo	3 60
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	3 60
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	Dineros máximo	1 63
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	1 63
Compagnie des Établissements de Productos de Lana	50 75	— suizas, máx.	1 63
Compagnie des Établissements de Productos de Seda	50 75	— mínimo	1 63

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 11	Libras	Antr. Día 11
Banco de Bilbao	1110	75 15	21 3/4
B. Urquijo V	140	Dólares	15 1/2
B. Vizcaya A	270	National City Bank	21 3/4
B. de los Seguros	270	Madrid	6 925
Santander-Bilbao	136	Londres	4 955
F. C. Vascongado	175	Milano	8 575
Electra Viego	305	Zurich	32 39
I. Española	637 50	Berlin	48 18
H. Ibérica	637 50	Amsterd.	87 84
U. Vizcaína	840	Buenos Aires	24 90
Chades	840	Bolsa de Metales de Londres	
Estelazar, nom.	282	Cobre disponible	27 7/8
Rif. portador	200	A tres meses	28 1/8
Rif. nom.	200	Estañó disponible	228 5/16

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 11	Libras	Antr. Día 11
Banco de Bilbao	1110	75 15	21 3/4
B. Urquijo V	140	Dólares	15 1/2
B. Vizcaya A	270	National City Bank	21 3/4
B. de los Seguros	270	Madrid	6 925
Santander-Bilbao	136	Londres	4 955
F. C. Vascongado	175	Milano	8 575
Electra Viego	305	Zurich	32 39
I. Española	637 50	Berlin	48 18
H. Ibérica	637 50	Amsterd.	87 84
U. Vizcaína	840	Buenos Aires	24 90
Chades	840	Bolsa de Metales de Londres	
Estelazar, nom.	282	Cobre disponible	27 7/8
Rif. portador	200	A tres meses	28 1/8
Rif. nom.	200	Estañó disponible	228 5/16

Cotizaciones de Berlín

Acciones	Antr. Día 11	Libras	Antr. Día 11
Continental Gummiwerke	133	75 15	21 3/4
Berliner Kraft & Licht	136	Dólares	15 1/2
Cesitron Aktien	108	National City Bank	21 3/4
A. E. G.	27 1/2	Madrid	6 925
Farben	133 1/2	Londres	4 955
Harpener	102	Milano	8 575
Deutsche Bank & Diskontoges	71	Zurich	32 39
Reichsbank Aktien	73 1/2	Berlin	48 18
Hapag Aktien	26 1/4	Amsterd.	87 84
Siemens und Halske	138	Buenos Aires	24 90
Siemens Schuckert	93 3/4	Bolsa de Metales de Londres	
Gelsenkirchner Bergbau	59 7/8	Cobre disponible	27 7/8
Rheinische Braunkohle	201	A tres meses	28 1/8
Bomben	121	Estañó disponible	228 5/16
Elektr. Licht & Kraft	118 3/4	A tres meses	28 1/8

Cotizaciones de Zurich

Acciones	Antr. Día 11	Libras	Antr. Día 11
Charle serie A-B-C	763	75 15	21 3/4
Serie D	149	Dólares	15 1/2
Serie E	148 1/2	National City Bank	21 3/4
Noros nuevos	83	Madrid	6 925
Acciones Sevillanas	135	Londres	4 955
Donau Save Adria	40 1/2	Milano	8 575
Italo-Argentina	97 1/2	Zurich	32 39
Elektrobank	548	Berlin	48 18
Motor Columbus	188	Amsterd.	87 84
L. G. Chemie	418	Buenos Aires	24 90
Brown Boyvort	51	Bolsa de Metales de Londres	
Pesetas	42 15	Cobre disponible	27 7/8
Francos	20 37	A tres meses	28 1/8
Libras	15 37 1/2	Estañó disponible	228 5/16
Dólares	3 09	A tres meses	28 1/8
Marcos	124	Estañó disponible	228 5/16

Cotizaciones de Nueva York

Acciones	Antr. Día 11	Libras	Antr. Día 11
General Motors	32 3/8	75 15	21 3/4
Electric Bond Co	8 1/8	Dólares	15 1/2
American Tel. & Tel.	109 7/8	National City Bank	21 3/4
Internat. Tel. & Tel.	8 7/8	Madrid	6 925
General Electric	20 1/8	Londres	4 955
Consolid Gas N. Y.	23 1/8	Milano	8 575
Pennsylvania Railroad	24 1/4	Zurich	32 39
Baltimore and Ohio	14 7/8	Berlin	48 18
Canadian Pacific	11 7/8	Amsterd.	87 84
Anaconda Copper	11 1/2	Buenos Aires	24 90

Comentarios de Monedas de diez y cinco céntimos, de cuproníquel

En el mercado no hubo más que Explosivos, desde las once de la mañana a las seis de la tarde. Y decir Explosivos, es decir, de antiguo, lucha: alcistas y bajistas.

Todavía no se conocían las noticias de Bilbao, todavía estaban reunidos en Consejo, y ya se ha hablado de lo tratado en él.

Los beneficios de este año mayores que los del pasado. La gente no concretaba en qué, sino en venta de potasa o en venta de abonos.

Una "nota oficiosa" sobre las noticias que se han publicado estos días en la Prensa. Asegurábase que en Bilbao estaba un consejero de Kall-Santa Teresa, y que había conferenciado con el de Explosivos. Y, en el terreno de las suposiciones, se trataba de saber si la conferencia versaría sobre la cuestión de competencia.

Y entre tanto se llegaba a conocer esta nota, la gente optó por abstenerse. No sólo había discrepancias en torno a lo que se decía en la mencionada nota, que en otro lugar consignaba, sino que las discrepancias más importantes se basaban en el estilo, en la manera de estar redactada la nota esperada. De modo que se había dependido de la marcha del correo en esta otra jornada.

Y no sólo la marcha de Explosivos, sino la de toda la Bolsa, porque en el ánimo de todos está el hecho de que el mercado ha vivido estos días supeditado a lo que ocurre con Explosivos, y de su entonación se esperan en los corros muchas cosas.

Para algunos la coyuntura por ser esta nota que hoy la Bolsa juzgará.

La expectativa de la gente se tradujo ayer en la sesión en dos hechos: primero, en una abstención casi absoluta en los demás valores especulativos. A lo largo de la sesión, apenas se oyeron vocar a primera hora las acciones de Nortes y de Alicante y Minas del Rif, pero no hubo nada efectivo, puesto que estos títulos ni siquiera llegaron a inscribirse oficialmente. El corra de Explosivos se formó en seguida, y el ambiente y la lucha empezó inmediatamente, con el rescolido de los fuegos del bolsín de la mañana.

Se sería curioso conocer los minutos que ayer se consumieron en conferencias telefónicas con Bilbao. Con Bilbao, con San Sebastián, la comunicación de los explotivistas menudeó constantemente.

Y cuentan las crónicas que de allí llegaron los alientos para el alza de la mañana. Pero la lucha se entabló, y este fue el segundo hecho saliente de la sesión de ayer, sobre el cual se habló en el momento de la sesión de 529 a 531, hubo gran resistencia. Pero, al final, se cumplió lo que siempre sucede: cuando hay dinero, el alza, y cuando falta, la baja.

Ayer no hubo en la Bolsa más que Explosivos. Justo es que los comentarios se dediquen también a este solo tema.

Para Bonos oro queda papel a 237,50 en la serie A, con negocio escasoísimo. Para valores municipales, el mercado aparece algo menos flojo, aunque sin tendencia clara: Villas nuevas se hacen a 85, pero queda papel a este precio. De todo en el grupo de Cédulas del Hipotecario.

En Cédulas del Banco de Crédito Local sobrestaban las 6 por 100 de 1932, que mejoran algunos céntimos.

Muy aseo el sector industrial, si no es lo que a Explosivos se refiere concretamente. Los valores de electricidad, con poco juego, aunque queda dinero para Electricas a 133, y para Guadaluquivir, a 94.

En Telefónicas, 107,10 por 106,90, las preferentes, y 100 por 99,90 las ordinarias.

De mineras, nada: a 286 por 282, se separadas, las portador. Lo mismo ocurre con "ferros", que no se inscriben: Alicante quedan a 205,75 por 205; Nortes, a 259 por 258,25; Petrolitos, dinero a 28, fin corriente.

De SIT saltan los Explosivos a 531; los especuladores vienen pendientes del Consejo de Bilbao. La noticia del dividendo a cuenta, idéntico al del año anterior, contiene la baja, y el anuncio de nuevas noticias fortalece los espíritus. En la sesión hay una gran lucha entre 529 y 531 sin sobrepasar estos límites.

VALORES COTIZADOS A MAS-DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1920, B, 94,50 y 94,25; Ferroviaria, 4,50 1929, 91 y 91,25; Petrolitos, 27,75 y 28; Explosivos, fin corriente, 528, 529, 530, 531 y 529.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 11.—El bolsín comenzó muy bien impresionado por las noticias políticas que se recibían de Madrid, y por las de carácter internacional. La sesión transcurrió bien animada y con cambios en alza, salvo lo que pudieramos llamar mal crónico en los Explosivos, que retroceden todavía. Después de la sesión, y particularmente son tratados

del Consejo de Explosivos

El ministro de Hacienda, don Juan de Irujo, ha presidido el Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio de Hacienda, el día 11 de diciembre de 1934, tuvo a la cabeza al Sr. Irujo, ministro de Hacienda.

El Consejo de Explosivos, que se reunió en el Ministerio

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums. Premios, Poblaciones, and prize amounts for various cities like Sevilla, Madrid, San Sebastián, etc.

Premiados con 400 ptas.

Table listing names and numbers of individuals who won 400 pesetas, organized by units (UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc.).

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Gobernación de 1932.—Recibimos una nota enviada por auxiliares administrativos de Gobernación...

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12.—Márcoles.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Sinesio, Alejandro, Hermenegildo, Donato, Constanco, Malencio, Crescencio y Justino, mrs.; Santas Amadoria, vg.; Mercuria y Dionisia, mártires.

ORTOGRAFIA DE BOLSILLO EN VERSO

¡Cincuenta céntimos! — Verdadera golosina. — ¡Asombroso éxito!

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Por la Dirección de esta Compañía en Málaga se abre CONCURSO para la adquisición de 1.100 postes de madera, inyectados, para telégrafo.

REMATES - SUBASTAS. Eduardo Dato, 6.

Visite hoy la exposición para la subasta del jueves 13, a las cuatro, en nuestro salón de ventas. Muebles, alfombras, máquinas de escribir, aspiradores, en suertes...

AUTOMOVILISTAS

Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Pintado de colores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas.

BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Tel. 17779

ESPAÑOL, ATOXICO, NO CAUSTICO, SIN YODISMO, NO MANCHA LA PIEL

YODESAL CURA

CATARROS - REUMA - NEURALGIAS



SE DESEPERE aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus

CALLOS juanetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies.

El patentado UNGUENTO MAGICO le librará de todos ellos a las tres aplicaciones

En todas partes 1/60. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E a J, 7, 274 metros).—8: «La Palabra»...

NOTAS MILITARES

DISTINCION AL GENERAL FRANCO La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra...

LA LOTERIA DE LA SUERTE: C. DE PABLO

EL NUMERO 14.316, EL «GORDO», CON TODAS SUS APROXIMACIONES, TAMBIEN LO HA DADO

PUERTA DEL SOL, 8 (ENTRE MAYOR Y ARENAL) Lleva dados siete «gordos» en siete meses y dará el de Navidad. Envía a provincias y extranjero desde un décimo en adelante. No admite contra reembolso.

ANUNCIOS DE FARMACIAS

Large advertisement for 'ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN' (These advertisements are accepted in) listing various services and products available in the pharmacy section.

Capitalismo y Comunismo

Dije en uno de mis anteriores artículos que propugnaba por la desaparición del capitalismo, "con fervor de comunista y por no ser comunista". La frase...

B. IBEAS

Exposición Cuñat en Bellas Artes

Desde su aparición, el capitalismo no ha hecho más que evolucionar hacia formas comunistas. Marx dijo que lo que principalmente le caracteriza es la tendencia a la concentración de la riqueza.

Pardo de Cela

Ocupa otra sala del Círculo de Bellas Artes un conglomerado pictórico de César F. Pardo de Cela. Son óleos y dibujos a lápiz y a pluma. Hemos sacado la conclusión de que César F. Pardo ha pasado alguna temporada en África; de allí sus esas "vistas" pintadas con lápices de colores, que pueden ser el recuerdo amable de cualesquiera otros años.

Homenaje póstumo a la señorita Pérez Herrero

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

precisión de asentarme... ¡Oh!, no por mucho tiempo, desde luego... unos días tan sólo... A tus cuidados la confío, Teodora, en la seguridad de que nada habrá de faltarle... y ahora, anda, prepárame una maleta lo antes posible, porque el tiempo apremia. Un par de trajes de calle me bastan, además de la ropa blanca que juzgues que puedo necesitar... y si no, mira, mate el "amongo"; a lo mejor puede hacerme falta, porque nunca se sabe... Voy a ver si Martina se ha despertado ya... ¡Café, díces? Sí, una taza muy cargada.

vida no eres cerrado de mollera. ¡Pobre señorita Martina, qué lástima me da! ¿A quién se le ocurre ir a casarse con un hombre desconocido, del que no se sabe de dónde viene... ni adónde va? En fin, algo ocurre, y grave... Nuestro amor es demasiado alma de Dios para que sepa mentir... De buena gana le hubiera aconsejado que se callara, y me ha faltado poco para decirle que no vale la pena de que se dé tan malos ratos; a compasión me movía su cara de mártir, no menos que su voz quebrada, casi sollozante... La vieja y leal sirviente se enjugó los ojos húmedos. —Ya habrás comprendido, aunque no seas muy sagaz—concluyó dirigiéndose a su marido—, que lo que el amo nos ha contado es justamente lo que tendemos que repetir, palabra por palabra, cuando nos preguntan... ¡Eh!, vete a hacer el café mientras yo me ocupo de arreglar la maleta; ya has oído que lo quiere muy cargado.

FLAMENQUISMO, por K-HITO



El último "jipío".

DEL COLOR DE MI CRISTAL Un real por día y por cabeza

Noventa y seis millones de pesetas dicen que importa el presupuesto municipal madrileño para 1935. Noventa y seis millones que los madrileños van a tener el gusto de sacarse del bolsillo. Y la gente se asusta. Se asusta porque no sabe ni lo que son noventa y seis millones, ni lo que es un Ayuntamiento.

NOTAS DEL BLOCK

TENGO que agradecer a la buena suerte, con el buen deseo de la buena suerte, que me remite las fórmulas de profesor Muchery, uno de los astrólogos de París más caros, receta para atrapar la fortuna.

Como mano de Santo

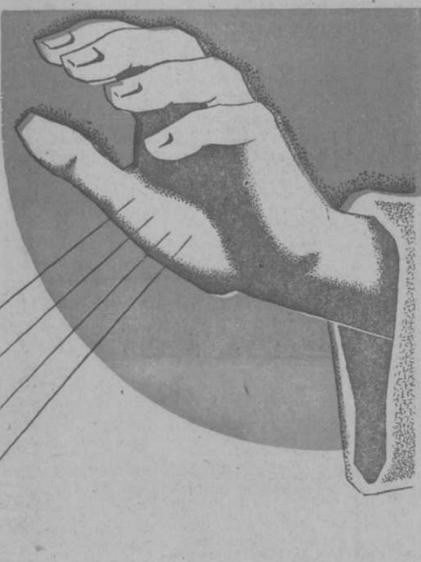
actúa el CEREBRINO MANDRI devolviendo al cuerpo la salud, agilidad y las energías perdidas; al disolver el ácido urico y las impurezas de la sangre, que producen la diátesis artrítica y son causa del poliformo síntoma dolor en sus manifestaciones agudas y crónicas.



¡Recuerde siempre! Contra el dolor tenemos lo mejor CEREBRINO MANDRI

PRODUCTO NACIONAL NUNCA PERJUDICA

Preparado por: Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203. BARCELONA



¡Recuerde siempre! Contra el dolor tenemos lo mejor CEREBRINO MANDRI

PRODUCTO NACIONAL NUNCA PERJUDICA

Preparado por: Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203. BARCELONA

Machado ha llegado a Hamburgo

HAMBURGO, 11.—Hoy ha desembarcado del "Frieda Horn" el ex Presidente de Cuba, don Gerardo Machado, quien seguidamente marchó a un hotel particular con objeto de sustraerse a la curiosidad pública.

La reforma constitucional en Polonia

VARSOVIA, 11.—El proyecto de reforma constitucional votado por la Dieta el 26 de enero del año actual ha sido convalidado por la Comisión competente del Senado, con algunas modificaciones.

Avión de pasajeros destruido en Cuba

LA HABANA, 11.—Un avión de pasajeros, norteamericano, ha caído a tierra en la provincia de Oriente. Los dos pilotos y uno de los pasajeros han resultado muertos o con heridas graves. Otros tres pasajeros han ingresado en el hospital en grave estado.

Espionaje en el Japón

TOKIO, 11 (De la Agencia Renzo).—En los círculos generalmente bien informados se asegura que las autoridades han descubierto en Tokio un importante asunto de espionaje.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Un individuo de origen extranjero que tenía, empleadas en calidad de agentes, a unas doce mujeres, entre ellas algunas casadas.

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...

Operación que requería demasiado tiempo

operación que requería demasiado tiempo; Pascual Bauduen se acordó de la baba de darle a su prima la noticia de la llegada de Martina y la de la fuga de Jorge...